AZTARNA

Revista de etnografía y difusión cultural del Alto Nervión

Nerbioigoieneko etnografia eta kultura zabalpenerako aldizkaria

Julio 2022 Uztaila año XXII urte nº 58 zkia. 3€

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CANTERA DE ERROATX (OROZKO)

LAS CAMPANAS DE AMURRIO

LAS FUENTES PUBLICAS EN ORDUÑA. UN ESBOZO HISTÓRICO

1837. EL MANIFIESTO DE ARCENIEGA

EL EXVOTO DE JOSÉ MANZARBEITIA

AZTARNA

Revista semestral de etnográfica y difusión cultural.
Etnografia eta zabalkunde Kulturalerako seihilabetekaria.

Edita / Argitaratzailea
AZTARNA
Asociación Etnográfica de Amurrio
Amurrioko Etnografia Elkartea

Dirección / Helbidea
Kultur Etxea
Landako Kalea, 8
01470 Amurrio
945 89 14 50
690 22 35 33
www.aztarna.es
aztarnamurrio@yahoo.es

Diseño / Diseinua
Aitor Aldama Murga

Imprenta / Inprimategi
Leitzaran

Tirada / Ale kopurua
700

ISSN
1577-4627

D.L. / L.G.
BI-100/2001

Se permite la reproducción total o parcial de los artículos y trabajos incluidos en esta revista, siempre que se cite su procedencia. Aztarna no se hace responsable de la opinión de sus autores, ni se identifica necesariamente con el contenido de la misma, no obligándose, por tanto, a asumirla como propia, plasmando con ello la pluralidad de opiniones que por ella circulan.

EDITORIAL 3

LAS CAMPANAS DE AMURRIO 5
Iñaki García Uribe

KORRIKA 9
Serapio Lopez Ortueta

LA FERIA DE SAN ROQUE HACE 250 AÑOS 10
Salvador Velilla Córdoba

LAS FUENTES PUBLICAS EN ORDUÑA. UN ESBOZO HISTÓRICO 14
José Ignacio Salazar Arechalde

EL EXVOTO DE JOSÉ MANZARBEITIA 18
Pedro Sánchez Gabilondo

LAS ORDENANZAS DE LEZAMA 20
Aketza Merino Zulueta

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA EN LA CANTERA DE ERROATX (OROZKO) 24
Juanjo Hidalgo / Javi Castro

... PASEO POR AMURIO HACE 20 AÑOS. BARRIOS DE LA IGLESIA Y MENDIKO 31
Miguel Martin Zurimendi

LOS MARQUESES DE URQUIJO Y LA TORRE DE MURGA 34
Federico Verástegui

EVOLUCIÓN DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AIARALDEA DESDE 1858 36
Jabier Aspuru Oribe

1837. EL MANIFIESTO DE ARCENIEGA 43
Ramón Zurimendi

INOSO, EL PUEBLO DE LOS SEIS PUEBLOS 47
Luiso López

FOTOS PARA EL RECUERDO 52
Conchi Aguillo y Daniel Landaluze

Es posible ver los anteriores números publicados de la revista AZTARNA en la página web:
www.aztarna.es/revistas

> Desde esta atalaya os comunicamos, que cualquier sugerencia o colaboración tendrá buena acogida en nuestro grupo. Para contactar con el grupo bien por correo electrónico aztarnamurrio@yahoo.es o dejando aviso en la Casa de Cultura.

PROYECTOS Y LAMENTOS

Estamos en verano, tiempo de alegrías, en Aztarna también se nota por los numerosos proyectos que queremos que sigan adelante. Este ejemplar número 58 es una prueba palpable de la pujanza de la revista y de los que la promueve. Después de 3 años de inactividad por este conocido bicho volvemos en agosto a poder mostrar la tradicional exposición de fotografías de Amurrio, durante las fiestas patronales, hasta finales de agosto en la casona. Son muchos los vecinos que nos han comunicado que echan de menos esta concurrida cita con la historia más cercana a través de las instantáneas

Además en el mes de julio, si los permisos y la financiación lo permiten, iniciamos una excavación arqueológica en el parque natural del Gorbea, bajo la dirección de Sergio Escribano, intentaremos dar un poco más de luz sobre el poblamiento, usos y costumbres de la época medieval en el valle de zuia.

Seguimos trabajando en la zona de Barambio. Hemos recuperado y puesto en pie algunas ericeras por las inmediaciones de Garrastatxu, y estamos poniendo en valor una futura ruta de la piedra, donde todavía se puede ver en el bosque, auténtica factoría de los baserritarras, muestras de su labor en forma de piedras talladas de diversos tipos como ruedas de molinos, apoyos para caseríos, sillares...

En Octubre retomamos unas jornadas de conferencias que hace 2 años fueron pospuestas por el COBIT. Será en la primera semana del mes. La romanización, el centenario del Reformatorio y el txakoli en la comarca serán los ejes en los que pivoten las jornadas.

Por último destacar el intento de Aztarna de trasladar el leguario de Saratxo desde su ubicación actual al cruce del camino de Ulazahar. Este pequeño monumento sufre los embates de la circulación con riesgo de provocar algún accidente por su cercanía a la calzada. La asociación va a intentar coordinar a la Junta Administrativa de Saratxo y al Ayuntamiento de Amurrio para llevar a buen puerto este proyecto.

Está editorial también se llama lamentos, para ello nos tenemos que referir al penoso estado de conservación del monasterio de Quejana. Es inasumible que el museo esté cerrado y las visitas a la capilla torre de los Ayala dependan de la buena voluntad de Don Hipólito, párroco del pueblo. El conjunto monumental lleva años de abandono. Las casas junto al río, amenazan ruina con el tejado caído de una de ellas. La maleza inunda el campanario exento y toda la terraza exterior, qué forma parte de la defensa del recinto, está devorada por las zarzas. El puente medieval, debajo del actual, en un estado lamentable. Urge, por parte de todas las instituciones, poner en valor el lugar, cuna del linaje y de la Tierra de Ayala. Una pieza única y excepcional en toda Álava. La pertenencia del edificio y aledaños a distintos particulares dificulta la operación para poder mostrar el legado de los Ayala. Desde Aztarna fomentaremos la recuperación de este patrimonio, fundamental como motor económico, turístico y cultural de toda la comarca del alto Nervión.

AMURRIO

UDALA
AYUNTAMIENTO

Taldesport

SERVICIOS DEPORTIVOS, S.L.
www.taldesport.es
email: info@taldesport.es

• Gestión de Polideportivos Municipales • Dirección de Actividades Deportivas • Organización de Eventos Deportivos
• Gestión de Piscinas de Verano • Asesoramiento Deportivo • Equipamiento integral • Cursos de Formación

REFORAMURRIO ENPRESALDEA
EL REFOR KALEA, s/n. Módulo 10
Tfno. 945 390 668 AMURRIO (Álava)

Taberna FRONTON

Fronton Kalea, 5
Tfno. 945 89 03 77
AMURRIO - ARABA

GAROBEL sl
E M B A L A J E

Pol. Murga, pab. 7A-7B
Aptdo nº 20 - 01479 MURGA (Álava)
Tfn. 945 393 758
Fax. 945 393 759
e-mail: garobel@garobel.es
www.garobel.es

Embalajes de alta calidad para el transporte de sus mercancías por tierra, mar y aire. Fabricación diseño servicio de embalaje industrial. Entregas Just in time. Stocks de Seguridad.

BIDEKO

EMBLEMÁTICO CASERÍO
AYALÉS DEL S. XVII
IMPREGNADO DE
HISTORIA Y TRADICIÓN
GASTRONÓMICA

TRADICIÓN Y VANGUARDIA

Tfno. 945 890 633 • LEZAMA - AMURRIO
www.restaurantebideko.com • info@restaurantebideko.com

Electricidad Albizua, S.L.

INSTALACIONES ELÉCTRICAS
VENTA DE MATERIAL ELÉCTRICO

Polígono Aldaiturriaga, pab. E 2
0147 AMURRIO (Álava)
Tfnos. **608 87 05 13**
945 89 07 02

Bar "El Crucero"

Especialidad en pinchos ibéricos variados

Aldai, 2
Teléfono 945 39 35 48
01470 AMURRIO (Alava)

LAS CAMPANAS DE AMURRIO

Por Iñaki García Uribe

OROZKO. Hay veces en las que se agradece recibir un email de esos que te invitan a algo que siempre has querido ver, y que llega al ordenador como si de un regalo se tratara. El profesor de Etxegoien, Jabi Aspuru, me propone que subamos al carillón de la parroquia de Santa María de Amurrio, de la mano de José Luis Albizua Iturrino. Sin conocer al Ingeniero Industrial, electricista de profesión hasta su jubilación, si sabía algo de él. No tarde más tiempo de la propia lectura del correo electrónico para responder a Jabi y solicitarle hablase con José Luis y que, en cuanto éste pueda, activemos la sonora cita.

Subimos al de pocos días a lo alto de la iglesia, por un entramado de madera de reciente instalación en su primera parte, y luego, para acceder al culmen, entre puertas metálicas aéreas y escaleras tupidas de defecaciones de palomas. *´Y eso que lo limpiamos para la fiesta anual´*, apunta Albizua.

Llegaron las 19.30 h y sonó la canción *´Maite´*. Todos los días del mes tocan las campanas una canción diferente de temática vasca, 31 son. También a las 12.05 h, y a diario suena una melodía dedicada a la Virgen María.

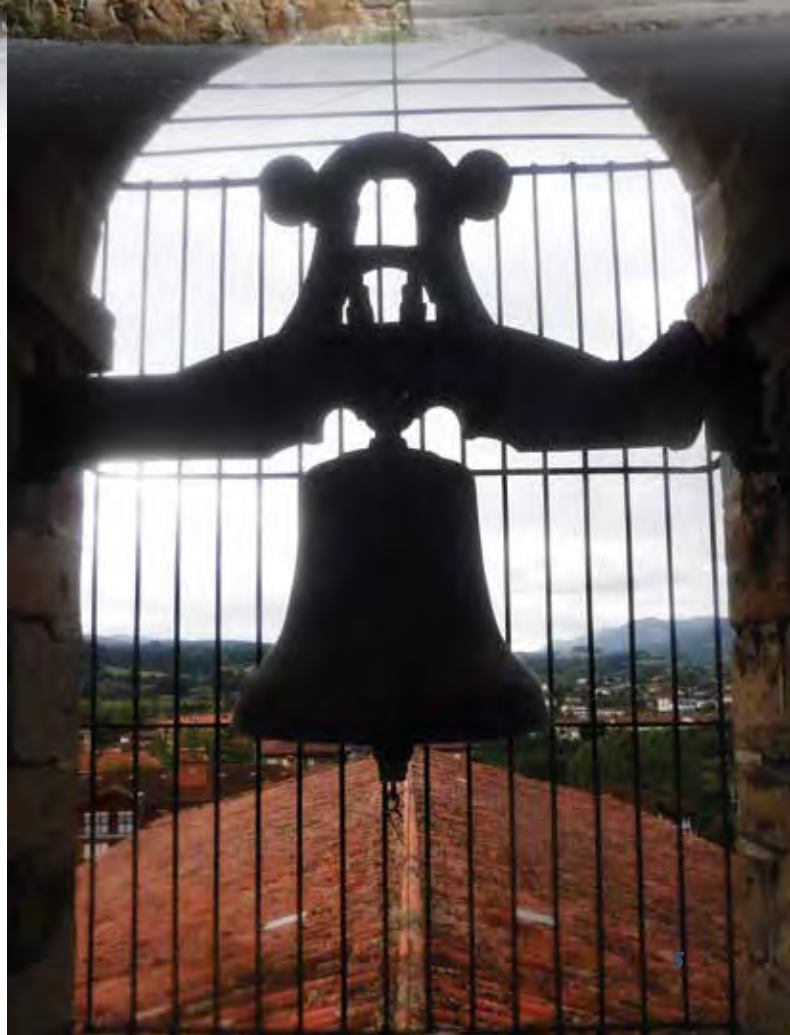

Fue una experiencia de las de no olvidar, entre mística, musical, emocionante y un poco de aventura también.

Al bajar le pedí a José Luis que se sentara conmigo en aquello que era el ´Casablanca´, frente a la iglesia, y pude tomar unas notas que a continuación transcribo sin más pretensión que aportar algo, si lo consigo, claro.

En 2006 funda la asociación *´Campaneros de Amurrio´*, siendo actualmente 40 miembros. Es la primera de Euzkadi y sólo existe otra hoy en día, en Aretxabaleta. Éstos a Amurrio pidieron los estatutos.

Jose Luis estudió en Jesuitas en Durango, interno, como yo en el Seminario de Derio. Cambiamos impresiones de aquellas noches de camarilla corrida con literas metálicas. Cuando el padre Arrupe fue elegido el 22-05-1965 como *´Prepósito de la Compañía de Jesús´*, estuvieron tocando las campanas una hora. Ese sin duda es el comienzo de su pasión campanil.

Luego, estudia en la Escuela de Ingenieros de San Mamés (Bilbao), compatibilizando con su primer trabajo en CORTASA en San Roque, su municipio. Es una fábrica de orfebrería. No tiene tiempo para nada, todo el día ocupado, de sol a sol.

Empezaron a tocar las campanas de la parroquia de Amurrio en el año 2000. Es cuando *´empiezan a sonar de verdad´*. A todo el que subía se le dejaba tocar. Con anterioridad era imposible siquiera subir a la torre. Estaba vetado y prohibido.

Albizua tiene mucha amistad con los hermanos Portilla de Meruelo (Gajano, Cantabria). Estos son un referente como ´campaneros´ (los que hacen campanas), mientras que el que las toca es el ´tocador de campanas´. El Obispo de Vitoria, señor Asurmendi, en una visita al carillón de Amurrio les llamó *´voceros de Dios´*.

A los hermanos Portilla, Jose Luis les introdujo en la zona de Ayala y algunos valles cercanos, haciendo las instalaciones eléctricas de las campanas y relojes que instalaban en la zona.

Los Portilla en la iglesia de San Mamés de Meruelo (allí está el museo de las campanas que visité escasos 9 días antes de esta coincidencia, sin saber nada de ello), ofrecen un concierto de campanas desde hace 23 años. Jose Luis hace lo mismo en Amurrio desde hace 17 años. Es el tercer sábado de septiembre, víspera del día del pastor.

Traían de Meruelo un carillón portátil de 12 campanas, en música es 1/8ª, un acompañamiento completo, me apunta Jose Luis. El mismo cree conveniente estudiar el hacer uno en la parroquia de Santa María y se pone manos a la obra.

En 2005 se fundió una campana ´a pie de torre´ en Amurrio. Se colocó en la iglesia de San Juan Bautista de Murga. Lo hicieron tal y como se hacía en la edad media. Con una suscripción popular de aportaciones de 300 €, y la voluntad, en 60 días recogieron la cantidad de 66.000 €

El pago por el que sólo se satisfizo el material utilizado, nada más, fue de 60.000 € y con los 6.000 € sobrantes se fundió una campana rota, rajada, y que hoy día luce expuesta en la plaza frente a la iglesia en un pedestal que es también fuente.

Aprovecharon el yugo y el badajo de la antigua. La campana era de 1614 y se llamaba Santa María, la nueva de 2006 sigue con el mismo nombre que le dieron hace 409 años. El carillón más grande de Euzkadi se instaló en 2006.

En el ranking de carillones con mayor número de campanas en el Estado español, Amurrio está en el sexto lugar. El carillón más antiguo está en El Escorial, pero ¿quiénes son los primeros? José Luis me lo aclara.

1-Villarreal (Castellón) 72 campanas
2-Palau (Barcelona) 49 campanas
3-El Escorial (Madrid) 47 campanas (época de Felipe II)
4-San Pablo (Córdoba) 36 campanas
5-Zaragoza 36 campanas
6-**AMURRIO** 25 campanas
7-Begoña (Bilbao) 24 campanas
8-Málaga 24 campanas

La mayor afición a las campanas reside en los Países Bajos, siendo Bélgica quien se lleva la palma.

El 2 de octubre de 2021 visité el carillón en compañía de Jabi y Aitor Aspuru (Etxegoien), de Txaber Errazti (Laudio) y de mi compañero de la sección de etnografía de Aranzadi, Javi Castro (Deba).

El 1 de noviembre volví a esa torre vigía amurriana para escuchar el toque de *´Todos los Santos´*, como hacen durante 20 ocasiones al año en festividades del calendario cristiano. Tocar, tañir, voltear y sonar.

En 2005 hubo dos exposiciones en Bilbao con un denominador común, las campanas.

El Colegio de Arquitectos Vasco Navarro realizó una exposición bajo el título *´Campanarios en Bizkaia´*, mostrando 20 de los más de 150 campanarios que conserva nuestra provincia. El departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia expuso otra muestra a la que llamó *´El sonido del bronce. Las campanas de Bizkaia´*. Una vez vistas ambas hace 17 años ambas exposiciones me interesé por ellas y de aquel interés, este articulo para AZTARNA.

Hagamos un poco de historia, retrocedamos siglos atrás. Todas las tribus y pueblos se han servido de la sonoridad de las campanas, quizá sea el instrumento metálico más antiguo que se conozca. Suena dando una nota musical, que nunca perderá si no se agrieta la campana. Leemos en el *´Éxodo´*, libro de la Biblia (1.500 años a. JC.), *´…el sumo sacerdote debe llevar al pie de su túnica pequeños campanillos, cuyo sonido le recordarán a él y al pueblo la santidad…´*.

En un principio de la historia cristiana las campanas no estuvieron en uso para llamar a los fieles, ya que estos estaban muy perseguidos y los avisos se realizaban en secreto. Una vez terminadas las persecuciones comenzaron a usarlas para convocar a los usos sagrados. En el s. V los monasterios generalizan su utilización.

Parece ser que el nombre del instrumento viene de la región italiana de Campania, allí se fundieron las primeras, de una calidad sorprendente, aunque existe otra hipótesis que nos llega el nombre porque se fundían en el campo… campanas… Llevado más por la tesis italiana, sabemos que muchos llaman a las campanas como *´nolas´*, tomado este nombre de la capital de Campania, dicen viene del celta *´noll´*, que significa sonar, de donde nace en inglés *´knoll´*, algo así como doblar las campanas.

La elección de una campana es cuestión delicada, pues ha de saberse si se quiere suene una nota grave o aguda, de su potencia sonora, considerar su peso, transporte y lugar y forma de instalación, el perfil de su construcción, la estructura en la que se va a colocar, que ha de ser proporcional a su peso y a la amplitud de su balanceo. La sonoridad de la campana dependerá de su propia calidad y de la perfección del montaje y si tiene que armonizarse con el sonido de otra campana. No podemos olvidar de su mantenimiento, totalmente necesario.

Las campanas se clasifican por su peso. Por un lado, las que son *´portadas´* y, por otro, las que son *´suspendidas´*. Entre las primeras hay dos grupos, las portadas con campanillas al cuello o arnés de animales, y las que son portadas con campanillas de altar con mango, portada y agitada por el monaguillo. Las suspendidas se clasifican con cimbalillo de menos de medio quintal (hasta 25 kg.), como campanillo de más de medio quintal (hasta 100 kg), como esquilón de más de 2 quintales (hasta 350 kg) y como campana de más de 7 quintales (más de 350 kg).

Si despiezásemos una campana, podríamos presentar sus partes de la siguiente manera; el yugo, de hierro o madera, con sus grapas y contrapesos. El eje para hacerla girar o balancear. Las asas para sujetarse al yugo. El vaso de bronce, compuesto por panza y labio. Y el badajo, colgado del interior, compuesto de palo y mazo.

Las campanas tienen sus propios códigos, hablan a la comunidad humana con un lenguaje concreto, que actualmente los más mayores sólo reconocen, ya que no existe relevo generacional y además parece que hoy día molesta su clamor, porque dicen tiene algo de fastidioso e invasor, por lo que corren el riesgo de ser expulsadas de la sociedad. El tocador de campanas era un clérigo o un encargado permanente, quien conocía los códigos, ritmos y cadencia con el que comunicaba al pueblo mensajes. Existían hasta 100 toques diferentes, aunque los habituales sólo eran 10. Toda la vida de la comunidad estaba pendiente de su sonido, que marcaba los quehaceres del día.

Para terminar este artículo sonoro, quiero contaros que existen diversas formas de tocar las campanas. Se dobla o tañe cuando se golpea con un mazo el labio por el exterior. Se repica cuando se le hace sonar con el badajo o badajos sin mover la campana o campanas. Y se voltea cuando balancea o gira sobre su eje.

Los campanarios eran los lugares edificados más altos de los pueblos y barrios. Como escribía la periodista Begoña Rodríguez Urriz en el Periódico Bilbao, *´el mundo debió de estar loco cuando admitió edificios más altos que los campanarios ¡qué buen ejemplo de cordura nos ha dado Munich al no permitir construir alturas superiores a las torres de su catedral! No estaría mal tomar ejemplo…´*.

KORRIKA

Serapio Lopez Ortueta

Orain milaka urtetik hona
nolabait bizirauteko
gizakumea diseñatua
da korrika egiteko
jango bazuen aritu behar
piztiak harrapatzeko
bihurtu ziren etxeko
Neolitoan animaliak
orain korrika egiten dugu
ariketa egiteko
batzuek mantso askok topera
elkarri irabazteko
osasuntsu nahi baduzu bizi
eta humore oneko
lasterka jardun baina gehiegi
ez nekatzea hobeto.

9

LA FERIA DE SAN ROQUE
HACE 250 AÑOS

Por Salvador Velilla Córdoba

Hace veinticinco años, en el nº 3 de la revista AZTARNA, publiqué un breve artículo sobre las ermitas que había habido en Amurrio: San Antón de Armuru, San Roque, San Simón y San Judas, aún en pie, y las desaparecidas de: San Pablo, Santa Catalina, Santa Marina de Olarri, San Pedro de Mariaca, Elexazar, San Pelayo de Altirrima y Santa Cruz de Burubio, compartida ésta con la ciudad de Orduña.

En el presente artículo me voy a centrar en la ermita de San Roque, cuya breve historia tomaré de *El libro de Amurrio*, escrito por don José de Madinabeitia, centrándome luego en la celebración de la Feria de San Roque entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, que juzgo interesante resumir de seguido, cuya información he recogido de los libros de actas que se conservan en el Archivo Municipal de Amurrio.

La ermita de San Silvestre de Arza, quema y reconstrucción

Con el nombre de San Silvestre de Arza encontramos documentada la conocida hoy como ermita de San Roque, el año 1545, por estar dedicada a San Silvestre y por estar localizada en el barrio de Arza. Con el nombre de San Silvestre vuelve a aparecer en las Ordenanzas de Amurrio del año 1570: *"…dende el Arroyo de la Ermita de San Silvestre arriba al arroyo que viene de la salida de Elexazar, por donde dicen Aspalza…y por el arroyo que viene de Isauza abajo a la dicha iglesia y ermita de San Silvestre…"*.

Según don José de Madinabeitia, un inventario del siglo XVIII recoge que, junto a la ermita, se levantaba la casa del ermitaño y en la ermita había tres altares, dedicados uno a San Silvestre, otro a San Roque y en el tercero se colocó, años más tarde, la imagen de Santa Marina de Olarri, tras arruinarse la ermita que se levantaba unos seiscientos metros al sur de la ermita de San Roque.

Un incendio, acaecido el año 1764, arrasó la ermita de San Silvestre, decidiéndose para su reconstrucción la venta de 5.230 cargas de leña a un vecino de Llodio, que aportaron 9.152 reales, trayéndose la piedra para las paredes de la ermita arruinada de Santa Marina, a lo que habría que sumar las aportaciones de todo el vecindario de Amurrio "en dinero, trigo y borona". También se acordó destinar los árboles de la ermita de Santa

Marina a la de San Silvestre, por si necesitaba venderlos para pago del retablo. En su restauración trabajaron Bartolomé Esnarriaga en lo referente a la cantería y en la carpintería Fernando de Aguirre. Acabadas las obras y colocadas las imágenes de San Silvestre, San Roque y Santa Marina, así como las lámparas y arañas que se trajeron de Bilbao, se inauguró la ermita el día 28 de diciembre del año 1777.

Pocos años después se sacó a remate la construcción del retablo por 4.180 reales que recayó en Isidoro Díaz Junguito, del cercano pueblo de Vitoriano. Corría el año 1781 cuando *"Los regidores municipales acuerdan solicitar a los últimos mayordomos los caudales que tenía el Patrón San Silvestre, para destinarlos al retablo que se quiere hacer, de modo que sea lucido y a toda satisfacción"*. Otros 4.700 reales se pagaron a los maestros doradores, Blas de Gaviña y Agustín Sainz, siendo de gran ayuda una manda testamentaria de 9.000 reales de D. Estanislao Manuel de Zubiaga, que había sido mayordomo de la Cofradía el año 1784 y también una importante cantidad de dinero que se recaudó por la leña subastada por los Concejos que tenían derechos en el monte común de Elexazar. El púlpito, de hierro, corrió de manos del maestro cerrajero José de Ayala, natural de Orduña. Precisamente, dos años antes, se había despedido al ermitaño, por estar implicado, junto a otros vecinos, en el robo de maderas que trataron de vender en Luyando y de las que se obtuvieron treinta y nueve reales para ayuda de la reconstrucción.

La Feria de San Roque a finales del siglo XVIII, principios del XIX.

En la documentación municipal que se conserva de finales del siglo XVIII, los textos siempre se refieren a San Silvestre como "Nuestro Patrón", siendo la expresión más repetida al referirse a esta ermita: *"santuario de Nuestro Patrón San Silvestre"*. Y era la imagen de San Silvestre la que ocupaba el centro del retablo, siendo la imagen de este santo la que se trasladaba año tras año desde la ermita a la iglesia y desde la iglesia a la ermita: *"…tres cántaras y dos azumbres y media de vino que se gastaron quando se trajo a San Silvestre y se llevó a su hermita"*, leemos el año 1783 y el año 1786 se lee: *"48 reales que importó el gasto en los días que se traxo y se llevó el santo San Silvestre a su hermita"*. En ocasiones, también se traslada la imagen de San Roque de su ermita a la iglesia, como ocurrió el año 1786. Sin embargo, con la documentación que conocemos, (no hemos podido consultar libros de Actas de años anteriores y posteriores), no nos atrevemos a asegurar que la Feria se celebrara el día de San Silvestre, 31 de diciembre. La documentación recoge que se hacen varias actividades "en la ermita" y "en el campo de San Silvestre", pero no hemos hallado ninguna cita que, durante los años que hemos consultado, hable expresamente de la "feria de San Silvestre", pues además no se consignan las fechas, sino simplemente el gasto habido o el dinero recogido.

Sí que hemos hallado que, a finales del siglo XVIII, el año 1782, se solía celebrar la fiesta de San Roque y de San Mamés, y se habla concretamente de la Feria de San Roque: *"Que cada uno de los vecinos de este pueblo en los días de San Roque, San Mamés y asta día Domingo concurran a su festividad y feria que se celebra en la hermita de San Silvestre con cada dos cabezas de ganado y que todos concurran sin falta alguna, pena de veinte reales, admitiendo que esto se entiende con aquellos que tengan ganado…y los que no tienen concurran personalmente bajo dicha pena"*.

La feria duraba varios días, pensamos que pudieran ser cinco, pues el año 1790 se llegan a celebrar cinco misas: *"50 reales pagados a los señores curas de este pueblo por el estipendio de cinco misas, dos mayores y cantadas y las otras tres rezadas, celebradas en la ermita de San Silvestre durante la Feria"*. Como preámbulo de la feria se celebraba una novena a San Silvestre: *"49 reales pagados al mayordomo del cabildo de este pueblo por la novena de San Silvestre"*. Además del pago por las misas, a los sacerdotes se les solía obsequiar con chocolate y, en ocasiones, un refresco. También se anotan gastos en ceras y luminarias.

Lo más novedoso de esta feria es que se levantaban chozas, a modo de lo que hoy llamamos txosnas: "También decretaron que en el dicho campo de San Silvestre se hagan dos tejasbanas para chozas y que en ellas se pongan los bíberes comestibles…y que los canteros y carpinteros de este lugar hayan de hacerlas de limosna y lo mismo el acarreo de teja y madera los demás vecinos que tengan sus carros y bueyes" (11 de mayo de 1781). El año 1792 se pagan 122 reales a Domingo Camino por la composición de las chozas de San Silvestre, chozas que el año 1793 pagan por el remate 415 reales, pues se subastaba su disfrute, otorgándoselas al mejor postor. El año 1788 el ayuntamiento pleitea con Manuel de Aldama, abastecedor del vino clarete para este pueblo, pues le quiere obligar a llevar el vino hasta la Feria que se celebra en el campo de San Silvestre, negándose él, diciendo que sólo está obligado a llevárselo a las casas de los rematantes de las chozas, pero no hasta la Feria. Las chozas debían ser consistentes, pues se habla de canteros, carpinteros y se revisaban antes de su apertura al público.

Novenas, rogativas y letanías

Además de la novena a San Silvestre, que se celebraba anualmente, era costumbre acudir a la ermita de San Silvestre a celebrar rogativas y letanías, cuando las circunstancias lo aconsejaban, que solía ser siempre que el tiempo amenazaba las cosechas, ya fuera por exceso de lluvias o por su falta, o con ocasión de un fuerte pedrisco o helada: *"20 reales que yo Tomas de Gabiña pagué por las ceras de la rogación de San Silvestre"*. A los vecinos y vecinas que acudían a las rogativas se les obsequiaba con pan y vino: *"…31 reales gastaron con los vecinos el día que fueron a la letanía de San Silvestre"* y el año 1790 leemos: *"Cuando fue la letanía a San Silvestre se bebieron dos cántaras de vino entre los vecinos, a razón de dos reales la azumbre, importan treinta y dos reales"*, a lo que había que añadir el gasto de seis reales y doce maravedís en un celemín de pan que se repartió. El año 1783 se pagaban a un tal Madaria cinco reales: *"por haber hecho las matrículas e incluso un convite que fue una tortilla"*. Para dar más solemnidad a estas rogativas y letanías, se acudía con banderas y estandartes, como el año 1786 que se gastaron treinta y cinco reales en cuatro letanías con las personas que llevaron las banderas, o como el año 1791 que se anota: *"Por el refresco a los señores curas y demás personas que traxeron al santo, banderas y estandartes, 18 reales y 20 maravedís"*.

Mayordomos y ermitaños de San Silvestre

Anualmente el Ayuntamiento celebraba una sesión en la que tenía lugar la elección de oficios honoríficos para el año entrante. Entre esos oficios estaban los mayordomos de las distintas ermitas: San Pablo, San Pelayo, San Antón…, siendo elegido como mayordomo de San Silvestre el año 1782 Silvestre Beraza. Años más tarde, como en la ermita, no sólo recibía culto San Silvestre, sino otros varios santos, el año 1832 se elige a José de Gabiña como mayordomo de San Silvestre, San Roque, San Mamés y Santa Marina, confirmándonos que San Mamés también recibía culto en la ermita de San Silvestre y el mismo cometido recibe el mayordomo durante varios años. Viene a corroborarlo esta cita del año 1793, anotando el pago al sacerdote: *"30 reales por el sermón que predicó en San Silvestre el día de San Mamés, 10 por el alimento y los 20 restantes de dos misas"*.

Junto a la ermita de San Silvestre se levantaba una casita, de propiedad municipal, que servía para alojamiento del ermitaño, que tenía la obligación de cuidar de la ermita y sus propiedades. Tras el incendio de 1764, en las Actas del año 1786, leemos: *"…la casilla que de nueva planta fabricó este lugar a sus expensas, que se halla en el Santuario de Nuestro Patrón San Silvestre"*. El puesto salía a

remate y se otorgaba, bajo escritura, al mejor postor, pues el ermitaño tenía que pagar una cantidad de dinero por ocupar la ermita que, durante estos años de finales del siglo XVIII, solía rondar los 107 reales anuales.

El año 1797 se gastaron ocho reales y ocho maravedís con los hombres que apagaron el fuego en la casa contigua a la ermita de San Silvestre y es en 1789 cuando se hace el rellano y composición de la plaza de San Silvestre, por cuyo trabajo se pagaron a los rematantes 329 reales, siendo seis reales los que se pagaron al perito que certificó la obra.

Patrón San Silvestre", ocupando el centro del retablo la imagen de este santo.

Tras el incendio de la ermita de Santa Marina de Olarri, la imagen de esta santa se trasladó a la ermita de San Silvestre, de modo que en ella recibían culto San Silvestre, como titular y patrono el día 31 de Diciembre, San Roque el día 16 de Agosto y Santa Marina el 18 de Julio. Santa Marina vivió en el siglo II y San Silvestre en el siglo IV, lo que viene a indicarnos que su devoción en estas tierras debió ser muy temprano. También se daba culto a San Mamés. El culto a San Roque, sin embargo, es muy posterior al de San Silvestre, ya que vivió en el

Santa Marina

San Roque

San Silvesrtre

De San Silvestre de Arza a San Roque

Ya hemos escrito que la primera advocación que conocemos de la ermita es la de San Silvestre de Arza; no lejos de la ermita se levantaba el molino de Arza. En la visita pastoral que, por orden del obispado de Calahorra, se realizó el año 1691, se anota que la parroquia de Amurrio está obligada a reparar y sustentar con lo necesario la ermita de "San Silvestre y San Roque", advocaciones que ya irán juntas hasta nuestros días. La ermita, como hemos escrito, durante varios siglos, será conocida y así documentada como "santuario de Nuestro

siglo XIV, siendo canonizado como santo en el XVI. Aunque en algunas citas San Roque aparece antes que San Silvestre, es a partir del año 1857 cuando, en lugar de anotar San Silvestre y San Roque, los documentos señalan San Roque y San Silvestre año tras año. Lo que no sabemos es a qué fue debido que San Silvestre fuera relegado a un segundo lugar, de modo que, desde 1857, al referirse a esta ermita, se diga la ermita de San Roque. Hoy quien ocupa el centro del retablo es la imagen de San Roque, estando santa Marina a su diestra y San Silvestre a su siniestra.

Fuentes:
AMA, Libro de Actas, 1781-1805.
AMM, Libro de Actas, 1817-1877.
José Madinabeitia, El Libro de Amurrio, Diputación Foral de Álava, Vitoria, 1979.
Micaela Portilla, Catálogo Monumental de la Diócesis de Vitoria, La ciudad de Orduña y sus aldeas, Caja de Ahorros de Vitoria Gasteiz, 1988.

LAS FUENTES PUBLICAS EN ORDUÑA.
UN ESBOZO HISTÓRICO

Por José Ignacio Salazar Arechalde

Sin necesidad de acudir al primero de los filósofos conocido, Tales de Mileto, quien calificara al agua como quintaesencia del universo, somos conscientes de que el líquido elemento fue fundamental a la hora de elegir el lugar en que crear una población. El suministro de agua se convirtió en tarea prioritaria de las autoridades locales porque de su eficacia dependía, en buena medida, el abastecimiento y salubridad del vecindario.

Las primeras normas de ámbito local en Orduña que se refieren a este asunto datan de fines del siglo XV y tratan de proteger la salubridad de las aguas de la fuente. Así, se prohíbe, bajo sanción de 150 maravedíes, que el ganado beba en el calce que lleva al pilar. También se sanciona lavar en la fuente las ropas, las lanas, los paños teñidos, así como limpiar las verduras de las huertas. Para controlarlo, uno de los oficios locales, el jurado, había de acudir *"de mes a mes"* a supervisar los calces, trabajo por el que recibía del infractor 48 maravedíes.

Otra norma de la misma Ordenanza sanciona con 200 maravedíes a quien rompiese los pilares o el calce sin licencia del alcalde o del concejo, obligándole, además, a reparar lo que hubiese derruido. Tan solo se permite esa acción para sofocar o controlar cualquier incendio que acaeciese en el casco urbano.

SIGLO XVI y XVII

Con la llegada del siglo XVI conocemos con más detalle las instalaciones del suministro de agua en Orduña. La fuente principal siempre se ha situado en el centro de la Plaza Mayor, hoy Plaza de los Fueros, que, a su vez, ocupa el centro del casco urbano. Era el lugar donde el vecindario se abastecía de agua y, al mismo tiempo existía un abrevadero para el ganado. Tenemos también noticia de otra fuente en la misma plaza, pero ésta ubicada cerca de la parroquia de San Juan, junto a la calle del mismo nombre, destinada al lavado de ropa. En las Ordenanzas municipales de 1569 encontramos normas similares a las del siglo anterior que tienden a salvaguardar la calidad de las aguas destinadas al consumo

"Otrosí ordenamos y mandamos que ninguno sea osado de romper el calce del agua que viene a esta Ciudad ni echar en el suciedad alguna de las huertas y heredades confinantes a él, pena de tres reales por cada vez aplicados para reparos de dicho calce".

Es complicado conocer el trazado de la rudimentaria red de agua. Sabemos, de todas formas, que se había enlosado un arroyo que pasaba por medio de la plaza y también existía un conducto dirigido a través de Calle Medio al martinete o rueda de Ortés de Velasco, ubicado en las Adoberías extramuros de la ciudad.

Además de la fuente de la plaza, hay que reseñar la existencia de la fuente de Zoraque, ubicado en la parte trasera del Santuario de La Antigua. Tenemos constancia de ella en el siglo XVI, y de sus obras de mantenimiento en el siglo XVII. Fue reconstruida en 1678. Su importancia radicaba en que era la que suministraba el agua a la fuente de la plaza. Supuso su reconstrucción una importantísima inversión de 216036 maravedies, que representaba más del 25% del presupuesto de aquel año. A pesar del gasto soportado, no quedó la fuente a satisfacción de la Ciudad porque seis años más tarde un informe del fontanero Francisco de Villanueva pone de manifiesto la necesidad de tomar una serie de medidas. Se debían colocar dos arcas más, ejecutar un encañado de 66 varas y un codillo, todo ello *"conforme al arte de la fontanera"*.

UNA FUENTE DIGNA PARA EL SIGLO ILUSTRADO

Aunque tenemos noticias de intervenciones en fuentes como la del Terrero, La Paul y Zoraque, el mayor esfuerzo en mejorar el suministro de agua se refiere en este tiempo a la fuente de la plaza y a la conducción de las aguas hasta el centro del núcleo urbano. Ya en 1.711 se gasta el Ayuntamiento la no desdeñable cantidad de 47.600 maravedíes en conducir hasta la plaza las aguas de la fuente de Zoraque. Se llega incluso a contratar por un tiempo de siete años a Juan de la Plaza para mantener adecuadamente esa traída de aguas. En 1.725 el Ayuntamiento, ante la escasez de agua, estudia

la posibilidad de traerla de la llamada fuente del Hombre Muerto y se llega a plantear un préstamo de 5.500 ducados, sin resultado alguno.

Será el año 1.744 el decisivo para ejecutar la ejecución de un digno suministro de agua. El siglo ilustrado busca conseguir un agua más limpia y potable para evitar enfermedades, así como lograr la cantidad suficiente para hacer frente a los peligros de los incendios. El 27 de mayo de 1.744 se reúne el pueblo en concejo abierto. Sólo para las decisiones de transcendencia se juntaban los vecinos en el pórtico o cementerio de la iglesia de Santa María. Y sin duda ésta lo era. Reunidos 169 vecinos de la ciudad y de sus barrios, el síndico procurador general expone con claridad la importancia del suministro de aguas y la situación de abastecimiento de aguas en Orduña.

"como sabido era y bien constaba a todos que de inmemorial tiempo a esta parte había habido fuente en la plaza pública de esta ciudad como tan precisa y necesaria al bien común, salud pública, gasto, alimento y gobierno de esta ciudad, sus vecinos, moradores, pasajeros y viandantes, conduciéndose el agua para ella desde la fuente que llaman de Zoraque y que habiendo empezado a extrabenerse (extravasarse) en su nacimiento y hallarse maltratado y sin provecho su encañado de muchos años a esta parte, se han estado gastando crecidas porciones…hallándose lo más del tiempo sin agua y la que venía introducida del calce y no de la fuente original, por las razones referidas de que resultaron y han resultado muchas enfermedades que se han experimentado en esta ciudad como es público y notorio atribuyéndose a no ser potable ni limpia dicha agua…".

Por estos motivos, el síndico justificaba la necesidad de conseguir que las aguas limpias, cristalinas y abundantes de San Juan del Monte, lo que más tarde se llamó Fuente de la Teta, llegasen así a la fuente de la plaza. Había, por tanto, que buscar por el gobierno local maestros experimentados que trazasen un proyecto adecuado. Su ejecución exigía importantes cantidades. La financiación acordada por el común de vecinos en el concejo general era múltiple. La más importante era la formalización de censos-prestamos-, le seguía la venta de bienes municipales y, finalmente, el trabajo de apertura de las zanjas se planteó se ejecutase por el vecindario, lo que llamamos en euskera auzo lan. Aunque esta fue la decisión del concejo abierto, definitivamente el trabajo vecinal se sustituyó por una aportación de 6 reales por cada vecino. El costo total de la obra superó, los 63000 reales de los que más de 54000 correspondieron a préstamos que el ayuntamiento tuvo que soportar y más de 6000 se obtuvieron de las ventas de propiedades municipales.

Conocemos con bastante exactitud los datos técnicos de la nueva canalización de las aguas desde San Juan del Monte a la plaza. Hay un primer tramo desde la fuente a un arca de piedra justo al puente ubicado debajo del santuario de Nuestra Señora de la Antigua de 2578 pies. El segundo tramo desde la citada arca a la peña junto a la Casa Blanca se extiende 3609 pies. El tercero y último llegaría desde la peña a los manantiales de San Juan del Monte en una distancia de 589 pies, haciendo un total de 6777 pies de recorrido de canalización. Su ejecución exigió romper la peña del camino de la Casa Blanca con pólvora, abrir más de 380 estadios de zanja y colocar más de 2400 caños de barro. El interior del conducto era de piedra sillería, el exterior de mampostería con las esquinas de piedra labrada con su chapa y cubierta de losa. Por lo que hace a la fuente propiamente dicha, ostentaba una taza de piedra procedente del barrio de Vitorica, cerca de Quejana, en la que se ubicaban ocho caños de latón bronceado ejecutados por el padre jesuita Juan de Ibarrola. La fuente se remataba con un niño y las armas de la ciudad.

El diseño y la dirección de la obra se debe a los vecinos de la Tierra de Ayala Marcos Gancedo y J. Antonio de Revilla y al monje benedictino del monasterio de San Salvador de Oña Fray Francisco Martínez. Por fin Orduña podía disfrutar de una fuente digna de su rango.

EL SIGLO XIX

Se inicia el siglo con la construcción de una fuente en el camino de la Antigua. Tras las obras del Santuario se pretendía mejorar el paseo hacia la iglesia con unos nuevos servicios. Ejecutada en 1.802 es un digno trabajo de las llamadas fuente-banco trazada por el perito Marino Echevarría, que todavía hoy podemos contemplar. Tal y como la

describen José Antonio Barrio y Celestino Izquierdo, se trata de "una pantalla quebrada en tres lienzos, los laterales oblicuos y el central recto, con bancos adosados a aquellos. El surtidor al centro es un simple pilar rematado en bellota, con un solo chorro al centro….son de buen efecto los pináculos rematados en esfera que potencian las dos aristas y los flancos, humildes reflejos de un vitrubianismo muy empalecido" La obra se completará 41 años más tarde con el bebedero.

Pero la actuación más importante de todo el siglo en este ámbito es, sin duda, la ejecución de la fuente de la plaza. Habían pasado más de 100 años desde su construcción en el siglo XVIII y la ciudad había sufrido invasiones y guerras de todo tipo, sin faltar, desgraciadamente, los actos vandálicos contra los bienes públicos. No es por ello extraño que el ayuntamiento de la ciudad se dirigiese a la Diputación de Bizkaia en términos que resaltaban la necesidad de *"la reconstrucción de la fuente de la plaza por hallarse la actual en muy mal estado y en disposición tal que no pueden colocarse los ocho caños nuevos que se han fabricado al intento, para reemplazar los que antes había y que una mano criminal y oculta destrozó ya hace ocho meses"*.

El proyecto data de 1.861, año en que se encarga a José de Echevarría el plano, presupuesto y condiciones de la nueva fuente. Se exigía utilizar piedra sillar de arenisca de buena calidad con una pilastra o pedestal de una pieza entera, la taza de otra y el remate superior de otra, con un fondo del pilar idéntico al que tenía la antigua. En los ocho taladros de la taza se colocarían los tubos de plomo y alrededor de la fuente se colocarían una verja de hierro tal y como se puede observar en una vieja foto de principios del siglo XX. Aunque no es descartable que se utilizasen materiales de la antigua fuente, la obra es de nueva planta y supuso un costo superior a los 33.000 reales.

Otra fuente, ésta de aguas medicinales, es la que se ubica en el término de La Muera. A mediados de siglo se construye su entramado básico, y pocos años más tarde se levantan dos pozos bañera "para que los enfermos procuren curación de ciertas enfermedades". Años después, estas aguas fueron el soporte para la construcción por José Mª Escuza del balneario de La Muera, en 1877, un tiempo de auge de estos establecimientos y que tendrá una vida de cierto esplendor hasta la guerra civil de 1.936.

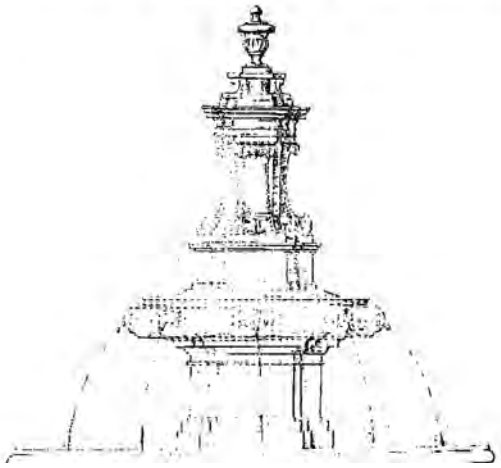

Mayor importancia para el conjunto de la población supuso la construcción de la fuente adosada al antiguo convento de San Francisco. Los vecinos del barrio de San Francisco vieron con satisfacción la ejecución de una nueva fuente para el suministro de agua y lavadero. En efecto, se encargó el año 1870 al perito José de Echevarría este proyecto que aprovechaba las aguas procedentes de la fuente de La Paul y que conocemos con cierto pormenor. Se debía abrir una zanja en linea recta desde La Paul hasta el punto en que se colocara la fuente, con 2,5 pies de anchura y la profundidad necesaria para que la zanja quedase en perfecta rasante. El fondo o suelo del bebedero y lavadero debería enlosarse y el andén del perímetro del lavadero con losa labrada de 3 pulgadas. La piedra de sillería utilizada procedía de las canteras de Saracho. El presupuesto fijado por Echevarría era de 10008 reales, aunque finalmente el precio por el que se adjudica a José de Menoyo vecino de Costera en Ayala fue de 8918 reales, 5918 con cargo a las arcas municipales y 3000 con cargo al Hospital.

CONDUCCIÓN DE AGUAS

Las aguas que recibía el casco urbano de Orduña llegaban básicamente de la Fuente de la Teta que, a su vez, la recibía de los arroyos de las laderas de Goldecho, de Lendoño y de la llamada Cueva Grande. Como en tantas poblaciones, la cantidad de agua era insuficiente para las necesidades del vecindario y su calidad dejaba bastante que desear. El enturbiamiento en este caso procedía sobre todo de Cueva Grande, que arrastraba abundante arcilla y lodo, tal y como ponía de manifiesto un informe de Máximo Cuadra de 1858.

Por eso, a fines de siglo XIX se añade al suministro el agua de la Fuente de la Choza, conducida a un depósito enterrado a 700 metros y con una capacidad de 425 metros cúbicos. A este depósito se añadió en 1905 otro construido en hormigón armado. Seguía siendo insuficiente, sobre todo en temporada de verano, con menos cantidad de agua y más población. De este modo el ayuntamiento orduñés presidido por Francisco Montoya inicia las gestiones en 1924 para conseguir una nueva traída de aguas, considerado por la Corporación como el mayor problema de Orduña en aquel tiempo. Tras plantearse lugares como el de la laguna de Santa Clara, se decidió finalmente acceder a la concesión de los manantiales de la Tejera y la Rotura de la Ascensión, situados en la aldea de Délika, jurisdicción del Valle de Arrastaria. En 1925 se aprobó el proyecto del ingeniero José Balbé con un presupuesto de 207178 pesetas y su ejecución concluyó en agosto de 1927. Estas aguas de Arrastaria se guardaban en un depósito rectangular de 450 metros cúbicos.

Tras la guerra civil se estudió levantar otro depósito de aguas en los terrenos del Castillo que, finalmente, no se ejecutó. Los problemas de abastecimiento no cesaron y fueron un auténtico dolor de cabeza para todas las corporaciones municipales. Tuvo que llegar el siglo XXI para que esa incertidumbre veraniega del vecindario de sufrir los problemas de abastecimientos en sus casas, se acabase definitivamente. La Diputación Foral de Bizkaia adjudicó en 2004 las obras de la balsa artificial de Gartxeta, con una superficie de 275 metros de larga por 120 de ancha y una capacidad de 190000 metros cúbicos. En el 2013 el Consorcio de aguas concluyó las obras de enlace del depósito de Delika con la balsa de Gartxeta.

Tan solo hemos trazado un breve esbozo de la historia del abastecimiento de aguas en Orduña a través de la historia. Pero seriamos injustos si no nos acordásemos de las personas que se han preocupado por un problema que afectaba tan directamente a las necesidades de la población. Personas que han trabajado muchas veces de forma desinteresada por mejorar un servicio imprescindible en la vida diaria. Analizando las aguas, controlando el aforo de las fuentes o realizando gestiones ante autoridades de todo tipo. Como secretario del ayuntamiento de Orduña en la década de los años 80 del pasado siglo, puedo dar fe de que así lo hicieron Xabier Eguiluz, Txetxu Guaresti y Sabino Pinedo. A todos ellos quiero dedicar este pequeño trabajo.

El exvoto de **José Manzarbeitia**

Por Pedro Sánchez Gabilondo

Transcurrían los años veinte del siglo pasado, cuando, a José Manzarbeitia Olabarría, nacido en 1906 en el Barrio Garay de Orozko, se le presentó la oportunidad de su vida, recorrer mundo y a la vez, si se podía, ganar un duro. Su tío, Benigno Olabarría Rotaeche, hermano de su madre, capitán de la marina mercante, estaba necesitado de un mayordomo en el barco que mandaba, al parecer había fallecido el que hasta entonces había ocupado la plaza. Quería cubrir la vacante con una persona de confianza, se acordó entonces de su sobrino, al que conocía bien, pues había pasado los años de su juventud con su hermana y el marido de ésta en la casa familiar del barrio de Orrótegui.

José Manzarbeitia Olabarría

El joven, que, a pesar de su juventud siempre se había desenvuelto bien en la vida, no podía dejar pasar el ofrecimiento que le brindaba su tío. Había un problema, necesitaba dinero para empezar en el oficio, en aquellos tiempos, los mayordomos hacían de empresa en los barcos, tenían que dar de comer al pasaje y la tripulación, a cambio podían hacer negocios, buenos negocios si se tenía vista comercial y mano izquierda, José estaba dotado de ambas facultades. Fue la tía Benigna, hermana del capitán, la que le financió la aventura, salvado el obstáculo económico, se presentó ante su tío, a bordo, como flamante mayordomo.

Parece ser que el tiempo en el que estuvo navegan-

Caserío donde nacieron Benigno Olabarria Rotaetxe y José Marzarbeitia Olabarria

Orrotegui-Orozko

do no le fue mal, años antes su tío Benigno en el transcurso de la primera guerra mundial, había naufragado dos veces por culpa de los submarinos alemanes, teniendo que alcanzar la costa de Francia a nado según relataba. No tenemos noticias de que José viviera circunstancias similares, sin embargo, algún apuro tuvo que pasar, a la vuelta de un viaje le ofreció un exvoto a la Virgen, en agradecimiento a su intercesión en los momentos difíciles vividos.

Nunca sabremos la historia que encierra su promesa, pero sí tenemos la ofrenda entregada por José, el elegante barco velero que pende del techo de la ermita de Garrastatxu en Baranbio. No se sabe la fecha exacta de su colocación, pero podría ser de los años treinta, la devoción de José por la Virgen de Garrastatxu puede que tenga su origen en una tradición familiar antigua, anterior a los acontecimientos.

Hay otra versión, tal vez menos piadosa pero probable también, José había tenido una novia en Baranbio que fue la que le transmitió la devoción por Nuestra Señora de la Piedad, nombre que recibe la Virgen en ese hermoso lugar que es Garrastatxu y al que José y su pareja acudían en días de romería.

Nuestro agradecimiento a Mª Eugenia Martínez Manzarbeitia, nieta de José, que sin su inestimable ayuda no se habría podido elaborar este relato.

Las ordenanzas de LEZAMA

Por Aketza Merino Zulueta

El 12 de febrero de 1511 los *"vecinos y moradores de la sancta yglesia de señor sant martin de lezama que es en tierra de ayala"* se reunieron en el pórtico de la parroquia a repique de campana como lo tenían *"de uso y costumbre"* con objeto de poner por escrito ante escribano las ordenanzas que en adelante regularían el funcionamiento del pueblo. Es la tónica general de aquellos años, pues, por ejemplo, las ordenanzas de la Tierra de Ayala se habían aprobado pocos meses antes. La sociedad se burocratizaba y todos los aspectos de la vida comunitaria quedaron regulados mediante ordenanzas locales, supralocales, regionales y provinciales. En poco tiempo, se consolidaron toda una serie de instituciones que se iban a mantener sin demasiados cambios hasta el siglo XIX.

Estamos en un momento de cambio, en plena transición de la Edad Media a la Edad Moderna. Había mayor seguridad y mayores posibilidades económicas, lo que se reflejó en la renovación, ampliación o reconstrucción de la mayoría de templos parroquiales, como el de Lezama, y en la revolución de la arquitectura doméstica con la aparición del caserío tal y como lo entendemos. Apenas habían transcurrido veinte años de la conquista del reino de Granada y desde entonces Castilla se había hecho con Tenerife, Melilla y Orán. Probablemente ya hubieran recibido alguna noticia sobre exploraciones marítimas con el objetivo de llegar a las Indias, pero apenas había comenzado la colonización. Aún no conocían el tomate, la patata, el maíz, el cacao ni el tabaco. Europa no era más que un conjunto de reinos y principados mientras Pekín era la ciudad más grande del mundo. Era la época de Da Vinci, Miguel Ángel, Rafael, Maquiavelo y el esplendor de las ciudades-estados del norte de Italia. Copérnico trabajaba en su obra y Galileo ni siquiera había nacido. La tierra era plana y Lutero aún era un sacerdote católico. Todavía quedaba mucho para la aparición de Shakespeare y Cervantes.

Y, sin embargo, Lezama ya acumulaba siglos de historia, como mudamente nos recuerdan los restos románicos de su parroquia. En realidad, lo más antiguo es su nombre, que parece tener un origen indoeuropeo prerromano. Eso no significa necesariamente que el lugar haya estado poblado desde entonces pero, si el nombre se ha mantenido vivo, es de pensar que ha existido continuidad en la comunidad de habitantes de la zona. En todo caso, es imposible conocer detalles concretos acerca del surgimiento de la mayoría de las aldeas y nos son desconocidas las causas y/o criterios que definieron su jurisdicción. Es posible que el concejo, es decir, el gobierno de los aspectos civiles que incumben a un pueblo, derivara de la pertenencia a una misma parroquia, aunque precisamente en el caso de Lezama la jurisdicción religiosa no es del todo coincidente con la civil.

A diferencia de muchos pueblos próximos, Lezama no aparece en la documentación histórica hasta fecha muy tardía, lo que puede estar relacionado con el hecho de que ningún poder civil o eclesiástico ejerció patronazgo sobre la parroquia, que fue siempre del conjunto de sus feligreses. No hubo ningún señor ni ningún monasterio que percibiese los diezmos ni que tuviese derechos y prerrogativas en ella. Sin embargo, al entrar en el siglo XVI la documentación nos muestra un pueblo de notable tamaño y población, distribuida por numerosos barrios y caseríos; Lezama fue hasta finales del siglo XIX la localidad con más habitantes de la Tierra de Ayala, después de Amurrio y Okondo. Evidentemente, una comunidad así, amplia territorial y demográficamente, y con una parroquia propia y muy nutrida de recursos, no se crea de la noche a la mañana.

Hecha esta introducción, hay que precisar que todos los pueblos tuvieron sus ordenanzas, probablemente muy parecidas entre sí, y muchas de ellas aprobadas en fechas similares a las de Lezama. Lo que no es tan habitual es que se hayan conservado y afortunadamente el archivo de Lezama contiene una copia de las ordenanzas de 1511, realizada en el siglo XVIII.

Estas ordenanzas constaban de 66 capítulos que regulaban el funcionamiento interno del concejo y la elección de sus oficios pero, sobre todo, eran un conjunto de reglas y modos de proceder en la organización de la sociedad, de las tierras de cultivo, los caminos públicos y otros elementos de importancia, con expresión de las correspondientes multas si no se cumplía lo estipulado. Se redactaron en presencia del escribano Pedro de Basabe y fueron elaboradas por una serie de vecinos comisionados por el concejo: Juan Rodríguez de Mendieta, Pero Martínez de Olamendi, Martín de Olamendi, Pedro de Lezamaeta, Andrés de San Millán, Sancho de Isasi, Juan Martínez de Landa, Martín de Arriaga, Juan Martínez de Padura, Martín Ortiz de Zaballa y Juan de Berganzagoitia.

La ordenanza estableció que los oficios concejiles fueran los siguientes: cuatro regidores, cuatro montaneros, dos fieles jurados y dos fieles de tabernas y viandas. Se elegían cuatro porque Lezama estuvo dividida en cuatro cuadrillas que recibían los nombres de Basabe, Urtaran, Gurbista y Arriaga -en las ordenanzas solo se citan las de Arriaga y Basabe-. Esta división tuvo un largo recorrido histórico: el padrón de 1883 todavía empleaba este sistema, no así el de 1891, y la última mención documental de la que disponemos sobre ellas data de la sesión de la Junta Administrativa del 30 de octubre de 1898.

Según el padrón de 1876, la distribución territorial de la localidad en función de las cuadrillas era la siguiente: la de Basabe incluía este barrio, Ulibarri, la Iglesia, Olamendi, Longarai, La Villa, parte del actual barrio San Prudencio y los caseríos de Azpilaga, Larrazabal y Lanzuri. La cuadrilla de *Urtaran* abarcaba este barrio, Zubinto, Padura, Berganzagoiti, Berganzabeiti, otra parte del actual San Prudencio, Lezameta, Arrugalde y Aretxaga. La cuadrilla de *Arriaga* integraba el barrio Bideko, Latatu, Landazuri, Landako, Bidaur, Arrategi y las casas de Isasi, Arriaga, La Magdalena, Arrigoiti y Amondo. Finalmente, la cuadrilla de *Gurbista* era la que menos caseríos aglutinaba, limitándose al propio Gurbista, San Millán, Unzueta y Zulueta.

Las ordenanzas seguramente no fueron más que la puesta por escrito de lo que tenían por uso y costumbre, ya que no parece que existiera una ordenanza escrita anterior, pero sí aparecen alusiones a las viejas prácticas observadas por los vecinos. Por ejemplo, y como en todos o casi todos los concejos, tenían por costumbre hacer las elecciones concejiles el primer día del año (capítulo 1) y eran los cesantes quienes nombraban a sus sucesores. Es decir, la elección no era asamblearia sino que quedaba en manos de los que habían desempeñado el cargo el año anterior. Para evitar banderías y parcialidades, todos los electores debían estar de acuerdo en su elección y, en caso de no lograr consenso, el concejo nombraría dos electores que junto a los cesantes harían la elección y la comunicarían después de la misa mayor (cap. 2). Los elegidos debían prestar juramento como era costumbre y desempeñar su cargo con justicia y de acuerdo a los capítulos, bajo las pertinentes penas económicas (cap. 3). Una vez que cesaban del cargo, tenían diez días para rendir cuentas a sus sucesores (cap. 4). En este sentido, estaban obligados a emitir carta de pago de todos los maravedís que pagaran o cobraran, los cuales se archivarían juntos a final de año (cap. 6). Para ello, se ordenó abrir un hueco en la pared de la parroquia para que funcionara como archivo concejil (cap. 5).

Una de las tareas más importantes del concejo consistía en la elaboración y cobro de los repartimientos locales, es decir, en establecer cuánto debía pagar cada casa para financiar las actividades del concejo y recaudar dicha cantidad. Para ello, los oficiales se reunían a repique de campana (cap. 10) y, todos juntos (cap. 8), debían dejar constancia por escrito de la cantidad, el propósito, etc. del dinero que se iba a recaudar (cap. 7). Si el concejo necesitara realizar pagos extra por pleitos, conjuros, misas u otras cosas, se financiarían en la medida de lo posible con lo recaudado por multas (cap. 9).

Los encargados de recaudar eran los montaneros, cada uno en su cuadrilla (cap. 12), y eran ellos quienes tenían la obligación de acudir a las juntas de ayuntamiento de la Tierra de Ayala (cap. 13). Lo habitual era que, tras dichas juntas, el escribano fiel comunicara las decisiones tomadas a los montaneros allí reunidos, para que las comunicasen en sus respectivos pueblos. Por otro lado, los montaneros tenían poder para entrar en cualquier casa a hacer prendas (cap. 15) y la pena por impedir esta labor estaba cuantificada en doscientos maravedís, de los cuales los montaneros se quedaban la tercera parte (cap. 16). De hecho, los montaneros también recibían un tercio de las penas impuestas (cap. 14). Estas prendas solían consistir en muebles y ganado, pero en caso de no tenerlos, o de no ser suficientes, se prendarían y subastarían bienes inmuebles los tres domingos siguientes (cap. 17).

Por su parte, los regidores eran una especie de representantes del concejo, lo más parecido a la figura actual del alcalde -antiguamente los alcaldes eran administradores de justicia-, por lo que recaudaban, cobraban y actuaban en nombre del pueblo ante cualquier juez, concejo, tierra o jurisdicción. En caso de no poder hablar en nombre del concejo sin haber consultado a los vecinos, éstos serían llamados a campana tañida si no era día de fiesta (cap. 21). En lo que respecta al cargo de fieles de taberna, tenían poder y facultad para todo lo relativo a pan, vino, carnes, pescados, sardinas y aceites, y sobre los pesos y medidas; era su único cometido ya que no participaban en las elecciones ni en cosa alguna (cap. 22).

Los oficiales estaban obligados a enseñar las ordenanzas a todo aquel que las quisiera ver y a leerlas cada año o cada dos años para que nadie alegase ignorancia (cap. 20). Ello no resta para que algunos vecinos cayeran en ocasiones en alguna falta por simple ignorancia y no por mala voluntad. En ese caso, los oficiales podían rebajar la multa (cap. 19) pero nunca perdonarla por completo (cap. 18).

El concejo y sus representantes no tenían atribuciones judiciales, las cuales correspondían al organismo superior, la Tierra de Ayala. Pero sí podían entender en casos de comunales, cerraduras, caminos, etc. Si en estos conflictos alguna de las partes se sentía agraviada, podía presentar queja ante un regidor, quien llamaría a sus compañeros a repique de campana para valorar el caso (cap. 23).

Tras los párrafos anteriores el lector ya habrá adivinado la importancia del repique de campanas como sistema de llamada a los vecinos, más aún en un término tan disperso como Lezama. Además de para convocar juntas, también se repicaba por fuego o robo (cap. 25). Todos los vecinos estaban obligados a acudir tras un repique general, sin más tardanza que comer y *"tomar las Armas"* (cap. 26). Si se echase un llamamiento por fuego, tenían que acudir todos: hombres, mujeres y mozos (cap. 28). Estas obligaciones no eran simbólicas: desoír el aviso de un montanero acarreaba penas económicas (cap. 29), al igual que provocar escándalos y ruidos en las reuniones (cap. 30), pronunciar palabras deshonestas y descorteses (cap. 31), interrumpir cuando alguien estaba hablando y pasar a tratar otras causas antes de que una estuviera finalizada (cap. 32).

Las ordenanzas se ocupaban también de aspectos concernientes a la parroquia, sus ermitas y las festividades religiosas, ya que por aquel entonces no existía distinción entre lo religioso y lo público –baste decir que las reuniones concejiles se realizaban siempre en el pórtico o *"cimiterio"* de la iglesia parroquial, las casas de concejo y ayuntamiento llegaron mucho después-. En este sentido, se prohibía hablar durante la misa mayor (cap. 35) y ningún excomulgado podía ir a la iglesia, al concejo o la taberna (cap. 37). En alguna fecha indeterminada, el pueblo de Lezama, tras un *"ayre corruto pestilencial"* que había causado algunas muertes, había prometido decir anualmente unas *"misas de los doce apóstoles"* y una misa en honor de San Fabián y San Sebastián en ésta ermita el martes de Pascua de mayo, lo que se debía seguir haciendo en adelante (cap. 38). Además, se señalaban una serie de fiestas que se debían guardar con ayuno, vigilia y prohibición de salir del pueblo con bestia cargada salvo extrema necesidad; y eran las de Santa María de marzo, San Pantaleón, Santa Bárbara, San Valentín, Santa Brígida, Santa Águeda, Santa Egipciaca, San Gregorio, San Gerbás y San Jorge (cap. 39).

Siguiendo con los actos religiosos, por San Marcos se hacían unas ledanías en las que se iba a las ermitas de San Sebastián, La Magdalena, San Millán y San Pedro de Beraza con cera y ofrenda. Al regresar a la parroquia, se celebraba una misa y posteriormente todos, con sus candelas encendidas, salían a *"donde estaba la cruz"* y los clérigos hacían los conjuros acostumbrados (cap. 40). A estas ledanías debían acudir todos los que pagaban derrama, fuesen hombres o mujeres, viudos o viudas; al parecer, los casados acudían dos días y los viudos/as y solteros/as solo uno (cap. 41). Los montaneros daban los *"panes de las ledanías"*, además de a la parroquia, a los siguientes templos: San Sebastián, Santa María Magdalena, Santo Tomás de Amondo, San Millán, San Román, San Saturnino de Ulibarri, Santa María de Baranbio, Santa Marina de Astobiza, Santa María de Garrastatxu, San Pedro de Beraza, Santa Lucía de Lekamaña, San Nicolás de Derendano, Santa Cruz de Mendeika, San Miguel de Etxegoien, Santa María de Amurrio y Santiago de Larrinbe (cap. 42).

El último tercio de las ordenanzas se ocupa de aspectos relacionados con la guarda y cuidado de heredades y sembrados, con regulaciones muy específicas. Por ejemplo, las heredades y los manzanales debían estar cercados de seto y cerraduras, no de robles (cap. 54), con las barreras alzadas antes de San Miguel (cap. 44) y arregladas y dispuestas para el día de San Lucas (cap. 45). Los cercados no se podían romper ni asaltar, no se podía introducir ganado en las Arías (cap. 46) y estaba prohibido atravesar heredades ajenas con el carro cargado, y de San Lucas en adelante tampoco vacío sin permiso del dueño (cap. 51). Los domingos y días de fiesta no se podía entrar en la Aría con ganado domado ni atarlo en heredad labradía ajena (cap. 53). La regulación era estricta y los vecinos tenían muchos detalles que guardar, pero los fieles y montaneros también tenían mucho que vigilar en el desempeño de su cargo.

Por último, se establecían multas por robos y hurtos de cosas de casa, frutos, grano, etc. (cap.

56), así como de leña y madera (cap. 58), frutos de castaños y robles como los árboles mismos (cap. 59). Los oficiales estaban obligados a hacer pesquisas sobre hurtos, robos, pérdidas, daños y se establecía el modo de hacerlo (cap. 64). En los dos últimos capítulos, se prohibía jugar en la taberna antes de la misa mayor de los domingos (cap. 65) y se sancionaba el impago de deudas de juego o el consumo en la taberna después de estar jugando en el local (cap. 66).

Estas ordenanzas se reformaron en 1572. El 3 de marzo se reunió el concejo junto al escribano Pedro Martínez de Landa para nombrar una comisión formada por el mismo Landa, Pedro de Eguiluz de Goiti y Juan Ortiz de Aldaiturriaga para que, de acuerdo con un letrado, vieran si convenía que algunos capítulos se quitaran, se añadieran o se cambiaran. A este concejo asistieron vecinos como Juan Ortiz de Eguiluz, Juan Ortiz de Padura y Juan Ortiz su hijo, Simón de Berganza, Martin Ortiz de Aldaiturriaga, Juan de Sauto carpintero, Martín Sanz de Recalde, Juan de Vidaur, Juan de Aguirre de Arriba, Juan de Larrea zapatero, Juan de Zulueta, Martín López de Larrazabal, Juan de Aguirre de Bidea, Martín de San Millán de Ripa, Pedro de Lezamaeta, Sancho de Ocaranduy, Juan Sanz de Lapaza, Martín de Uscategui, Francisco de Landazuri, Martín de Aranguren de Urransoeta, Diego de Zulueta hijo de *"Varbero"*, Jorge de Lezamaeta, Juan Miguel de Latatu, Pedro de Amaondo, Pedro de Elgueta de Latatu, Juan de Unzueta, Juan de Basarrate, Martín de Unzueta de Udayeta, Juan de Zulueta de Longaray, Pedro de Gurbista, Juan Fernández de San Millán y Diego de Echavarria, siendo testigos los escribanos Pero Sáenz de Berganza y San Juan de Velasco.

Los tres comisionados solicitaron que no hubiera más de dos regidores y dos fieles, porque la experiencia había mostrado que eran suficientes para el gobierno del concejo. Hubieron de presentar tres testigos el 27 de septiembre en la casa de Etxazar de Larrinbe, que fueron Cristóbal de Ugarte y Hernando de Uriarte, escribanos de Amurrio, y Martín Rodríguez de Urtaran, de Inoso.

De modo que finalmente se añadieron varios capítulos a las ordenanzas estableciendo que hubiera dos regidores y dos fieles, que debían distribuirse entre las cuatro cuadrillas, de modo que el año siguiente los regidores debían ser de las cuadrillas de Gurbista y Urtaran y los fieles de las otras dos. Y así sucesivamente. Además, se eliminó el cargo de fieles de viandas y tabernas –probablemente porque era la Tierra de Ayala la que entendía en lo relativo a pesos y medidas y la que fijaba mensualmente el precio del vino- y se retiró a los montaneros la facultad de participar en las elecciones, que en adelante serían realizadas por los dos regidores y los dos fieles. En la delantera de la iglesia parroquial, el 28 de septiembre de 1572, el concejo de Lezama aprobó estas ordenanzas, que suponemos estuvieron en vigor los siguientes siglos, ya que se desconocen posteriores reformas o la elaboración de otras nuevas, lo cual, en todo caso, no se puede descartar que ocurriera.

Intervención arqueológica en **LA CANTERA DE ERROATX** *(OROZKO)*

Por Juanjo Hidalgo / Javi Castro

Durante el pasado año 2021 realizamos una campaña de intervención arqueológica en la cantera de piedras de molino y adoquines de Erroatx, siendo la primera intervención de este tipo que ha sido ejecutada en Euskadi, con el objetivo de obtener los datos sobre su historia. Esta es la pequeña historia de esa desconocida cantera.

Desde tiempos antiguos el monte ha sido escenario de una gran parte de las actividades humanas, y no de carácter secundario sino de primerísima importancia. Al monte se ha ido a trabajar desde siempre, de manera estacional, pero en modo alguno a dar un paseo, a contemplar el paisaje o a subir a una cumbre por el mero hecho del puro placer o de rellenar un tiempo de ocio como hoy hacemos. El monte era nuestro lantegi, una verdadera factoría de producción desde el pasado más lejano hasta bien entrado el siglo XX. Y se iba a trabajar al monte porque los recursos estaban allí, las materias primas necesarias para alimentar las industrias en la Edad Moderna y las necesidades de nuestros caseríos, incluida la fabricación de enseres domésticos, platos, fuentes, vasos, cuencos, cucharas y escaños, y combustible para la cocción de los alimentos y para dar calor al hogar. En este sentido, debemos tener en cuenta que el monte que hoy vemos ha sido humanizado y domesticado para nuestro interés y beneficio, por lo que no tiene nada que ver con el bosque primigenio que, muy posiblemente, comenzamos a perder en el Neolítico y a esquilmar en la Edad de Hierro. Por tanto, el bosque que hoy vemos y disfrutamos es producto de nuestra actividad económica a lo largo del tiempo, moldeado para nuestro provecho, y muy lejos de aquel bosque natural que muchos creen ver en esas hayas y robles trasmochos de grandes brazos y troncos ahuecados. Y con él, el paisaje, una piel formada con los restos de una sucesión de paisajes a través del tiempo, cuyas huellas han quedado marcadas como capas arqueológicas superpuestas.

Era el bosque la gran fuente de aprovisionamiento para casi todo, y el espacio donde se instalarían las chabolas de pastores y carboneros, y de todos aquellos que trabajaban en dicho medio. Era el lugar al que acudirían nuevas familias a construir sus caseríos, creando nuevas roturas para el cultivo, huertas, corralizas y otras necesidades. Un bosque sin fin para beneficio de particulares y concejos, y como tal, objeto de pugna entre la apropiación individual y el uso comunitario, fuente de malos usos, litigios y pleitos sin fin, sobre todo a partir de finales del siglo XV.

Así pues, al monte se iba a trabajar, sin duda, a los pequeños cotos mineros, a extraer piedra para la construcción, adoquines para encachar las calles de las villas, piedras moleras para triturar trigo y maíz, arcillas para la producción de teja y ladrillo, zahorras para firmes de caminos, carbón vegetal para el abastecimiento de ferrerías. Se iba a acarrear piedra caliza para los hornos de cal, a apañar nieve para el llenado de los pozos neveros, o a desramar castañas para conservarlas en los cerrados de piedra que aún subsisten en el bosque. En otro tiempo había ferrerías de monte, anteriores al desarrollo de los ingenios hidráulicos, y pequeños molinos, situados en arroyos de poco caudal; sin olvidar la huella de viejas infraestructuras necesarias para el acarreo o traslado al valle de los diferentes productos, tales como puentes, caminos, escaleras o cargaderos.

El lugar de Erroatx es un yacimiento arqueológico identificado como cantera de extracción en 2015 por Javi Castro e Iñaki García Uribe, miembros activos de la sección de etnografía de la Sociedad de Ciencias Aranzadi, dentro del proyecto ERROTARRI en el que está inmerso Castro desde el año 2010, con el fin de catalogar y estudiar las zonas de cantera para extracción de piedras de molino en el macizo de Gorbeia, entre otros muchos de Euskal Herria. Visitamos nuevamente el lugar en el año 2017 para

Metodología empleada

La intervención en las diferentes zonas se ha realizado aplicando el sistema estratigráfico de excavación por contextos simples, basado en la metodología desarrollada por E. C. Harris (1991) y A. Carandini (1997); partimos de la consideración de que los elementos que componen el subsuelo son producto de una estratificación arqueológica y, como tal, producto de la actividad constructiva, destructiva y transformadora operada por el ser humano, además de otras acciones propias de agentes naturales. Una vez individualizadas, descritas y numeradas las distintas Unidades Estratigráficas, se ha procedido al establecimiento de las relaciones espaciales (físicas) existentes entre ellas, bien de contemporaneidad, de antero-posterioridad, o de vacío. Para evitar alargar este artículo no se presentan las citadas unidades.

valorar la conveniencia de actuar de forma programada, mediante técnica arqueológica y después de redactar el proyecto de intervención y obtener todas las autorizaciones, en verano del pasado año, se procedió a la ejecución, con la ayuda de varios voluntarios que se citarán al final del artículo.

El lugar es de propiedad particular, siendo su propietaria Natividad Ugarte, viuda de Muñoz, y se sitúa al sur del municipio de Orozko, en el barrio de Arbaitza. Desde el caserío Arbaitzagoiti debe seguirse una pista que remonta suavemente en dirección noreste la margen derecha del arroyo Arbaitzagoitikoerreka durante 1 km, después del cual hay que descender hacia el río para cruzarlo directamente. Cercano existe un abejal. La referencia visual son unos cortados de piedra que caen en vertical hacia el curso del río, desapareciendo entre amplios canchales y cortados rocosos que se ocultan entre el denso bosque de castaños y hayas. Se trata de una zona de extracción de materiales, sobre todo de piedras de molino y adoquines para el solado de calles, que debió de contar con diversas zonas de cantera y taller al aire libre, así como con un camino adecentado entre el canchal para dar acceso a los animales de tiro y carga con los que bajar las pesadas muelas. La cantera está situada a una distancia en línea recta de unos 1400 metros del caserío Arbaitzagoiti y a unos 5 km al sur-sudeste del núcleo de Zubiaur.

Las labores de registro en la investigación arqueológica tienen una gran importancia. Sólo si se deja un registro claro, flexible y bien organizado, es posible analizar los resultados con posterioridad. Esta premisa, fundamental para cualquier trabajo científico, es de una importancia capital en la arqueología, debido a su carácter de irreversibilidad.

Los objetivos propuestos cuando planteamos la intervención eran los siguientes:

- Determinar la función de la covacha-refugio, tanto al interior como al exterior
- Determinar el uso de la terraza de la covacha, seguramente independiente de los talleres de trabajo. En este sentido, la hipótesis de inicio se relaciona más con actividades de descanso, juego, elaboración de comida, hogar.
- Determinar los posibles talleres de talla en el entorno cercano, sus características y los productos de fabricación.
- Determinar la relación entre estos talleres y las zonas de extracción de la propia roca, si son lo mismo o si se extraen y se trasladan a una posición más cómoda.
- Determinar las cronologías de estas industrias del monte que, con toda seguridad, se han desarrollado durante varias centurias, al menos durante toda la Edad Moderna y hasta finales de la primera mitad del siglo XX.

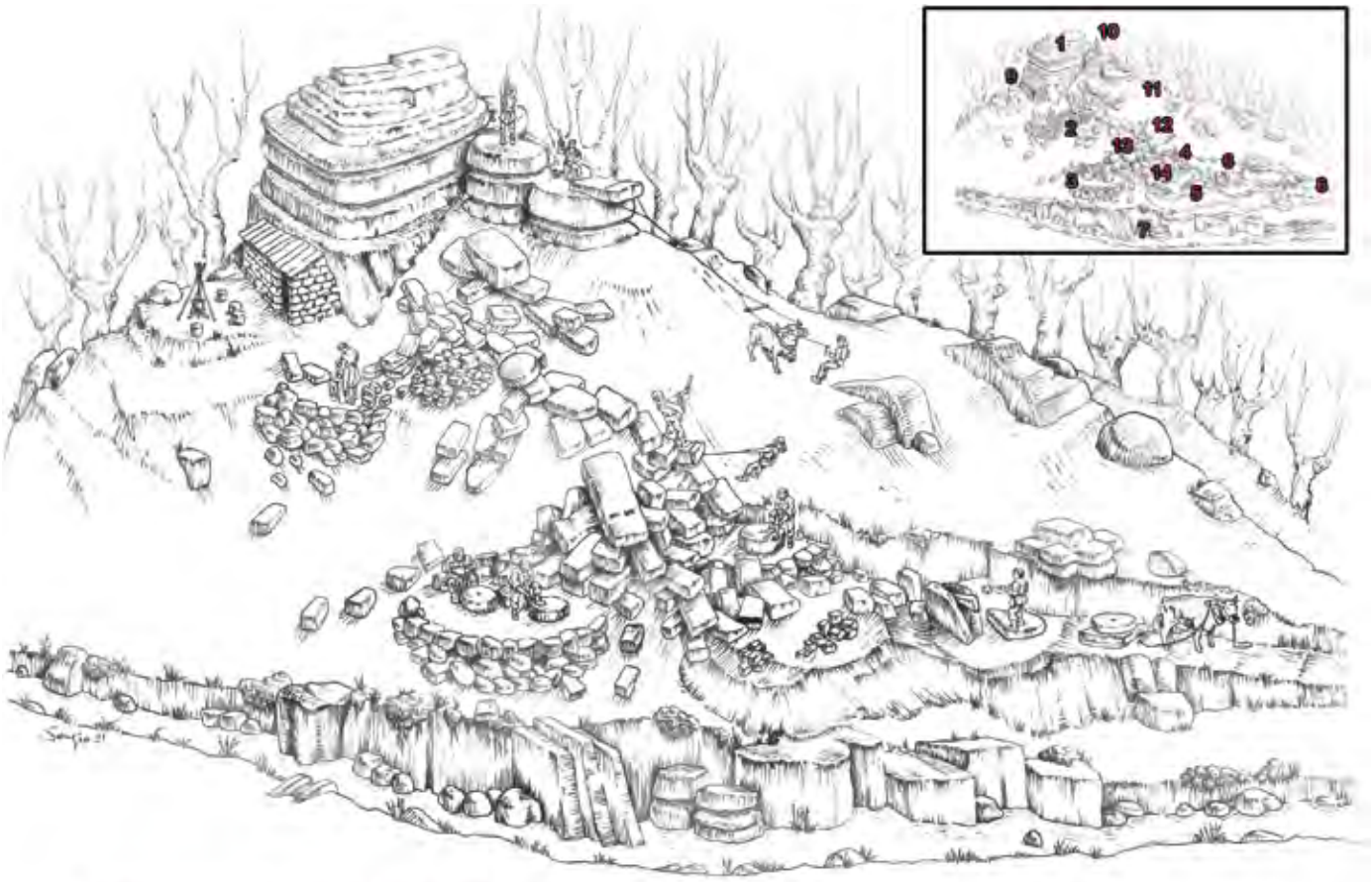

Elementos destacables localizados durante la excavación en el yacimiento de Erroatx durante agosto de 2021

1 Masa rocosa de arenisca, que se va fragmentando en trozos manejables para la talla, bien de piedras de molino o de adoquines. Está en la zona más alta del yacimiento, esto permite ir descendiendo con cierta comodidad (**11** y **12**) los fragmentos extraídos hasta las zonas de trabajo habilitadas en los niveles inferiores (**2**, **3**, **4**, **5** y **6**). En una medio cueva hay un refugio (**9**).

El movimiento de material se realiza mediante la tracción de animales de carga o simplemente humana (**11** y **12**).

2, **3**, **4**, **5** y **6** Son las superficies asentadas a las que se ha dotado de cierta nivelación utilizando lascas y desechos y sobre las que a modo de taller se realiza la talla. Se ha encontrado diferentes herramientas metálicas mediante busca metales.

2 Taller para la talla de adoquines y muelas. Aunque en otros talleres también aparecen adoquines, en este parece que esta talla fue la actividad principal, por lo menos en los últimos tiempos de explotación. Hay varios amontonamientos de este material que así lo indican.

3 Taller de talla en el que quedan abandonadas cinco piedras de molino.

4 Pequeño taller en el que queda una piedra de molino.

5 Taller en el que se encontró una piedra con una marca clara de barrena(**15**).

6 Zona en el que hay resto evidente de separación de lajas por cuñera.

7 Arroyo, (Arbaitzagoitikoerreka) que es el límite natural de la zona del yacimiento en su parte baja.

8 Posible camino de salida para el material tallado. No se han encontrado evidencias, pero todo sugiere que atravesar el río en esa zona es el paso natural a la otra vertiente para salir del valle (probablemente existió un puente de madera). Se han encontrado tanto en esa zona, como entre los talleres, zapatos para bueyes (callos), lo que indica la presencia de animales de carga.

9 Pequeño refugio. Aprovechando una semicueva de la masa rocosa, hay construido un pequeño refugio.

10 Cantero usando una barrena similar a la encontrada en la zona (**12**).

11 Canteros extrayendo un fragmento de la cantera ayudados por un buey.

12 Canteros transportando rocas a los talleres ayudados de palancas y cuerdas.

13 Laja de piedra de gran tamaño en la que se aprecia de forma clara la talla de dos cuñeras para otro corte posterior.

14 Piedra con marca de barrena.

Intervención 2021

Erroatx cumplía con una serie de características que hacían de éste un lugar muy interesante para ser investigado con metodología arqueológica, ya que contaba con un frente de cantera importante en la zona superior, un extenso caos de bloques repartidos por toda la ladera entre el frente de cantera y el río, varias zonas de taller aparente en la línea inmediatamente superior al río, y una covacha con evidentes signos de haber sido acondicionada para refugio temporal de algunos de los canteros que trabajaban *in situ*. Todo ello nos animó a solicitar el pertinente permiso de excavación a la Diputación Foral de Bizkaia a comienzos del verano del 2021 y realizar la intervención entre el 11 y el 18 de agosto de este mismo año.

La escabrosidad del lugar, la acusada pendiente, la roca suelta y la vegetación han dificultado en extremo la actividad desarrollada durante la intervención, así como la planificación del espacio para acometer dicha actividad, a pesar de lo cual, hemos podido actuar en tres zonas diferentes, además de prospectar con detenimiento el frente de cantera y el caos de bloques:

- Covacha-refugio temporal

Se encuentra a varios metros por encima del río y se trata de una cueva pequeña con la boca abierta hacia el noroeste y un pequeño espacio aterrazado y de relleno a la entrada, en el que se ha construido un pequeño muro de habitación. Este lugar ha servido de refugio temporal para algunos de los canteros mientras durase el trabajo. Lo exiguo de este espacio exterior impide que hayan sido más de dos personas las que lo utilizaron, y descartamos por completo el uso como refugio de la parte interior de la covacha, ya que es húmeda y de acusado desnivel.

- Taller 1 para adoquines de solado

Al mismo nivel de la covacha y por encima del mismo hay varias docenas de adoquines terminados y preparados para ser trasladados al valle, sin embargo, por algún motivo, nunca ocurrió esto y quedaron aquí apilados. Hay numerosos restos de talla en el lugar que se mezclan también con el canchal natural, con alguna piedra de molino.

- Taller 2 para piedras de molino y adoquines

A un nivel inferior de la covacha se estableció un taller de trabajo para la extracción y tallado de piedras de molino. En el lugar permanecen varias de ellas que nunca se terminaron ni salieron valle abajo, así como abundantes restos de talla y del propio canchal natural. También hay algunos adoquines, lo que constata el doble uso de este taller.

- Prospección del frente de cantera y del caos de bloques

Se trataba de comprobar la hipótesis de que el trabajo de los canteros no se circunscribía sólo a los talleres, sino a toda la ladera repleta de bloques, originados no por desprendimientos naturales, sino por la acción mecánica humana para generar material abundante con el que trabajar en espacios más limitados.

- Taller 3 para piedras de molino y adoquines

Más al sur, apenas unas decenas de metros aguas abajo, se halla otra de las zonas aterrazadas, para su uso como taller de labra.

- Taller 4

Siguiendo algunos metros más al sur, aguas abajo, junto al arroyo, encontramos un cuarto taller habilitado para el trabajo de la piedra.

Para evitar alargar el artículo con los datos concretos de cada zona analizada, indicamos que de forma esquemática habíamos localizado, al menos, cuatro talleres de labrado de piedra y un refugio para los canteros, pero no entendíamos bien todo aquel caos de bloques que colmataba la empinada ladera, así que decidimos inspeccionarla por completo, en busca de marcas de corte, de talla o de extracción, para comenzar a verle algún sentido a todo aquello, y corroborar la hipótesis de si era consecuencia de la mano humana o fruto de los desprendimientos naturales. Así que, todo fue comenzar a posar los ojos de cerca, examinando las piedras de abajo hacia arriba, y de un lado hacia otro, y empezar a ver lo que antes se nos ocultaba porque tampoco sabíamos qué buscar.

Básicamente, aparecen tres tipos de marcas, bien distribuidas a lo largo y ancho de todo el derrumbe de la ladera: de cuñeras, de barrena o palanqueta y de líneas de rotura.

- Marcas de cuñeras o concavidades para insertar cuñas, de tamaños diferentes según fuera el bloque que se deseara partir, más grandes, pequeñas, y más o menos hondas. Sin duda, constituyen la marca más abundante de todas, ya que fue éste el método más generalizado para dividir una piedra.

- Marca de barrena, realizada a golpe de palanqueta o barra de barrenar. Sólo hemos encontrado una marca, pero habrá más. Dudamos si fue generada para introducir pólvora o dinamita, o simplemente para cortar el bloque por medios mecánicos. No tenemos constancia del uso de la dinamita en esta cantera, pero es muy probable que haya sido utilizada, al menos, desde finales del s. XIX.

Líneas de rotura, previas al tallado de cuñeras. Se hacían con cincel, golpeado con la maza de hierro, para rayar y facilitar que el corte sea recto. La mayor parte de estas líneas se quebraron, bien al hacer las cuñeras, bien al partir la piedra, ya que estas líneas marcaban el corte del bloque en dos mitades. A esto se le llamaba desdoblar. Debe tenerse en cuenta la ley de la piedra, que es la veta natural o hebra por la que no fallará el corte. Si esta ley no se respetara, la piedra podría partir por cualquier lado, a la contra.

Esta pequeña muestra de marcas realizadas por los canteros para romper la piedra y halladas en algunos bloques del llamado caos, es tan sólo la punta del iceberg de lo que seguramente esconde la empinada ladera, pero sirve para corroborar la hipótesis de que dicho caos es producto de la acción humana como consecuencia de la extracción de piedra para adoquines y piedras de molino, y no como resultado de desprendimientos naturales. No obstante lo dicho, será difícil ir más allá de las evidencias mostradas en el presente trabajo, ya que son bloque pesados, inestables y complicados de manipular, por no decir imposible.

La metodología de trabajo empleada, totalmente manual y con medios muy rudimentarios, y creemos que con poca gente, es decir, un número de canteros no demasiado elevado, nos hace pensar, por el volumen del caos de bloques, que la actividad desarrollada en Erroatx puede abarcar, necesariamente, muchas décadas de trabajo, seguramente siglos, que podrían extenderse a lo largo de toda la Edad Moderna y hasta el siglo XIX incluido, prosiguiendo la actividad en las primeras décadas del siglo XX.

Materiales localizados

Hay que diferenciar entre los materiales hallados en superficie, todos ellos pétreos, y los materiales hallados mediante prospección en el frente de cantera y el caos de bloques. Los primeros están ya bien descritos en los correspondientes espacios donde hemos intervenido, es decir, en los talleres 1 y 2, y en aquellos que hemos estudiado y registrado, caso de los talleres 3 y 4, además del caos de bloques. Se trata, como hemos dicho, de elementos de piedra medianamente pesados (adoquines) y muy pesados (piedras moleras y/o afiladeras), pertenecientes a la producción de la cantera para atender la demanda generada, así como de otros elementos que no pueden calificarse de productos, pero que conservan marcas de corte y extracción. Son todos ellos materiales que hemos registrado pero que dejaremos in situ, debido al volumen y peso que representan, excepto para un par de adoquines y algunas lascas de labrado, que hemos recogido y entregado en el Arkeologi Museoa de Bilbao. En este sentido, hay que decir que la importancia de estos elementos reside en el lugar en que se encuentran, es decir, en el contexto de una cantera de extracción y producción, como testigos mudos del trabajo que en ella se hizo. En este sentido, no es lo mismo una cantera vaciada de los elementos producidos en ella, que una cantera en la que han quedado pocos o muchos de estos elementos, ya que por una parte delatan la actividad realizada, y por otra, enriquecen el relato del paisaje con su presencia en superficie.

En cuanto a los segundos materiales, hallados mediante prospección con detector de metales, son todos ellos de hierro, y obedecen al instrumental utilizado por los canteros en las actividades requeridas.

La idea de prospectar el frente de cantera y el caos de bloques debe relacionarse con la hipótesis de que dicha zona no obedecería, en buena parte,

a un origen natural, basado en desprendimientos y roturas de roca por efecto de la acción mecánica, como cambios de temperatura, gelifracción, raíces de árboles y plantas, o viento y lluvia persistente, sino a un origen antrópico, donde la actividad humana, ayudada por técnicas e instrumentos precisos, fue capaz de romper los duros estratos de arenisca y lanzarlos ladera abajo para ir trabajando en ellos los productos requeridos, adoquines mayormente, y muelas y afiladeras en menor medida.

Así, solicitamos la autorización para la prospección con detector de metales de toda la enorme área, cuajada de bloques de todos los tamaños, clastos de desecho, adoquines terminados, y piezas desbastadas y abandonadas, con marcas de producción. El objetivo era buscar el instrumental de hierro que, previsiblemente, habrían utilizado los canteros y que, en alguna medida, habrían perdido entre las oquedades de la roca, o roto por el desgaste y los golpes, y donde la metodología arqueológica poco o nada tenía que hacer, debido al peso de los propios bloques, y a la inestabilidad de los mismos.

El resultado no pudo ser más fructífero ni sorprendente, ya que el registro de herramientas hallado cubre una amplia gama de ellas: desde clavos, un cuchillo, cuñas y pletinas, hasta útiles de pico, como una almádena y una barra de barrenar; y útiles de golpeo, como una maza de cantero. Otros elementos hallados, y que no pensábamos encontrar, han sido los callos para calzar bueyes, pues debido a lo abrupto de la pendiente, el caos de bloques y la inestabilidad de toda la zona, habíamos desestimado la presencia de estas bestias para el transporte de los materiales aquí producidos, al menos en la cota de cantera. Es una zona en la que los caballos de tiro o los duros mulos, habrían sido más adecuados para moverse, tanto por su menor peso como por su mayor agilidad. Sin embargo, parece que estábamos equivocados, y sin descartar del todo la presencia de los equinos, está muy claro que emplearon bueyes. En este sentido, es muy probable que lo que ahora vemos, sea un paisaje muy desdibujado de lo que fue, ya que se adivinan algunos restos de muros que aguantarían, en origen, alguna traza de camino para el transporte del material de la cantera, y también del castañar que ocupaba este bosque y que aún ocupa en parte, con viejos ejemplares en pie y mucho retoño con importante carga de castañas.

La forma de evacuar estos materiales pesados de piedra, a pie de cantera, no sería en carro, ya que

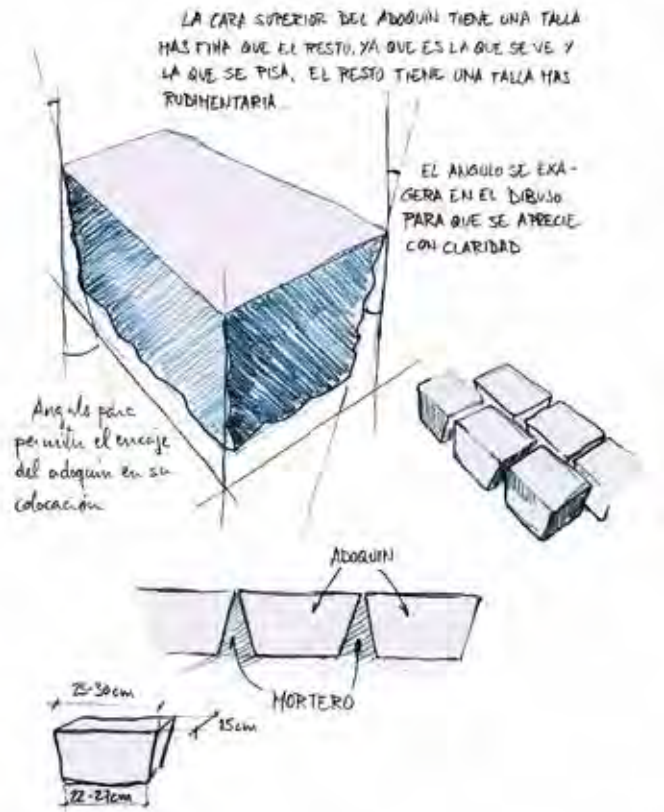

existe un problema serio a la hora de cargar piezas como muelas de molino, sino mediante narras o narrias, una especie de trineos de madera, casi a ras de suelo, más apropiados para la carga y traslado hasta un camino que posibilitara el transporte en carro. No tenemos duda de que el lugar fue acondicionado para el buen desarrollo de las múltiples necesidades concitadas in situ: extracción, producción, almacenamiento, cargadero, traslado de los materiales, y hasta zona de refugio temporal. Pero tampoco tenemos duda sobre la huella que deja el paso del tiempo en un lugar tras el abandono de las actividades, sobre todo en una zona tan natural y abrupta como esta, cuyas pendientes actúan como un engranaje desestabilizador para eliminar casi cualquier huella dejada en el pasado. El avance de la vegetación, el constante paso de animales y, por encima de todo, la imparable fuerza de la gravedad, han hecho que los materiales, interesantes o no, hayan rodado ladera abajo y movido cualquier estructura existente hasta desdibujarla por completo.

Todos los materiales de hierro hallados han sido geolocalizados y retirados, no sin dificultad ni riesgo, debido a la inestabilidad de los bloques y a la acusada pendiente. Y el resultado positivo nos ha permitido entender que los canteros extrajeron, movieron y cortaron bloques desde el frente de cantera hasta la base del arroyo Arbaitzagoitikoerreka.

Agradecimientos

Durante la campaña de intervención arqueológica han colaborado de manera importante:

Patxi Urruela (rastreo con detector de metales), Iñaki García Uribe, Yoseba Alonso, Enrike Arberas, Félix Picaza y Markel Picaza (ayuda en la limpieza del manto vegetal y excavación). Igualmente, debemos agradecer a Natividad Ugarte, propietaria del monte, y a su representante, José Luis que nos haya facilitado la entrada al mismo para realizar esta intervención, y a Pedro Mª Intxaurraga Sautua, alcalde de Orozko, por su implicación personal en varias de las actividades. A Josemari e Isidro Lazkano por la amabilidad de permitir aparcar los vehículos en la zona de Arbaitzagoiti.

Así mismo agradecemos a Sergio Diez su visita a la cantera para entender mejor el lugar y poder realizar los dibujos que tanto ayudan en la interpretación y divulgación.

LOSA PARA CORTAR PIEDRAS DE ADOQUINES

... paseo por Amurio hace 20 años.

Barrios de la Iglesia y Mendiko

Por Miguel Martin Zurimendi. Texto y fotos.

Nuestro Amurrio, pequeño y señorial en boca de Felix Nuñez, mantuvo un caserío disperso y una amable disposición de casonas y chalets de veraneo. Crónicas de viajeros nos hablan de la hermosura y bondad de este rincón alavés. Los paseantes admiraban las *"casonas venerables cuyos sillares duermen el sueño de los siglos deduciendo el rancio abolengo de nuestra Villa"*.

100 años después, aún podemos reconocer su traza, aunque la transformación del medio avanza inexorable en el tiempo. Recordemos la trasformación de algunas de estas casas, próximas a la iglesia, en un paseo fotográfico de Agosto de 2002. Comenzamos por la campa de detrás de la iglesia, hoy Araba kalea, donde se ubican los caseríos de Temprano y Revuelta, afortunadamente preservados y uno de ellos rehabilitado, respetando la fisonomía del Amurrio de 1.500 almas que se nos fue.

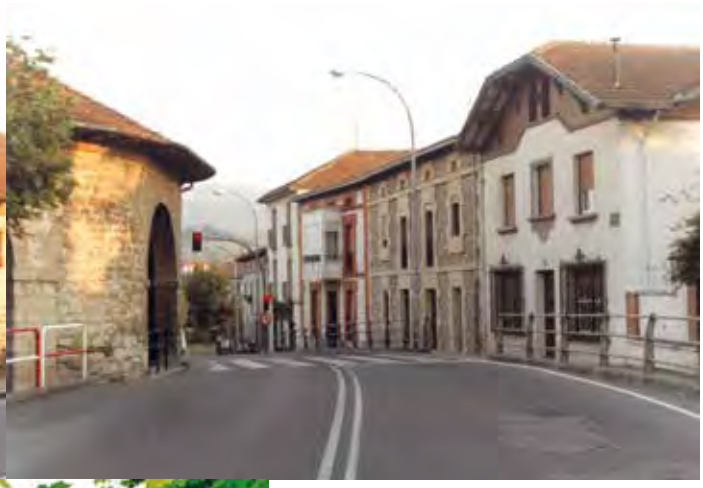

Siguiendo la carretera de Vitoria, a su paso por la iglesia, nos espera la antigua Catequesis, cine y local de teatros y eventos, que con el nuevo trazado quedaría aislada a la espera de su remodelación y ganancia en altura...

El paso de la antigua nacional 625, o carretera de Vizcaya, que circunvalaba el pórtico de la iglesia , hoy Elexondo kalea, nos deja la alineación del grupo de casas iniciado en la de Belen García Arberas, seguida de las de Aldama *"Comercio de quincalla y loza"* de Carlos Larrinaga, la centralita de clavijas de la Compañía Telefónica Nacional de España con sus locutorios, posteriormente casa del médico, y los ultramarinos *"Casa de tejidos, bisutería y perfumería"* de la familia Altonaga. Ya en la esquina el edificio, derruido y sustituido por un nuevo inmueble, que alojaba el Bar Benito y el Banco de Vizcaya.

En dirección a Bilbao cerraba la plaza la casa "de las Cangas", en realidad propiedad de Isasi Aldama cuya hija emparejó con Jesús Cangas. En su bajos alojó hasta el año 56 la Expenduría, un despacho de tabacalera. Posteriormente se alquiló a Engracia, ultramarinos y dulces y al peluquero "El rápido". ¡Cuantas horas pasadas en ese empedrado bajo los plátanos, delante de la tienda de chuches y pastelería de Engracia¡.

La casa contigua a Cangas era un anexo para las caballerías y compartía el antuzano empedrado. Fue adquirida por Antonio

Ibarrola. En el exterior se ubicaba desde finales de los años 20 la bomba de gasolina. Su mujer, apodada como la catalana por su procedencia de Perpiñán, y ya como agente C.A.M.P.S.A., dispensaba el combustible a golpe de manivela y a pie de carretera. Observamos el Portal de Bar *"El Bolinchi"*. Entre fondas, bares y tabernas hubo más de 40 establecimientos en nuestro pueblo. En la actualidad ha sido motivo de rehabilitación preservando su fachada.

Si continuamos el paseo por Lukas Rey Kalea nos encontrábamos una casa ya derribada, con entrada de garaje, donde se ubicaba el taller de reparación y fragua de Meñaca en los años 60. Seguido aparece Villa San Jose, propiedad del *"Diputado"* Jose de Llano junto a las villas familiares Villa fe y Villa Margarita. Su nombre respondía a su onomástica. Era la conocida como *"casa de las bolas"* por unos adornos esféricos que estaban en su cubierta. En la actualidad aloja al Asador *"Villa Florida"* y una casa de vecinos rehabilitada.

La imagen de las obras de excavación de los nuevos bloques de Mendiko, que sustituirían el espacio de la plaza portátil que se instalaba en Mendiko hasta mediados de los años 90, nos deja apreciar la casona de los carniceros Santamaria; Pepe y Luis. Tenían la carnicería al lado de torrejón. En la campa colindante de *"Emilita"* pastaba el ganado. Frente a ella estaba *"La casa de goma"*. Su mote proviene del hecho de que alojaba a mucha gente. El Bar Mendiko que acogía en el bajo, se conoció como el *"bar del muerto"* por el asesinato de su propietario por ETA en los años 80. Hoy espacio ajardinado rodeado de modernas urbanizaciones.

Frente al antiguo cine Lavire se mantenía, todavía sin rehabilitar, la cochera de servicio perteneciente a la casa Palacio de Aspiunza, en la actualidad Archivo del Palacio de Justicia.

Si cambiamos la dirección del paseo nos dirigimos a Mendiko kalea donde estaba el que fuera uno de los caseríos más bonitos de Amurrio y que en ese tiempo pasaría a estar deshabitado. Ubicado frente a Sarasola, ocuparía el espacio lo que hoy es el nuevo

alquiler de automóviles y reparación de bicicletas. En la actualidad este terreno estaría englobado en el parque de Urrutia. Volviendo hacia la iglesia por Jose de Madinabeitia kalea, nos encontrábamos todavía el caserío de la panadería de Cuadra. Le quedarían pocos años de vida antes de su demolición. Pronto será un solar en construcción de nuevos bloques de viviendas que modificarán nuestro *sky line*.

Y cerrando el paseo por Elexondo kalea vemos el almacén de la Vª de Ezekiel, *"Almacén de coloniales"* y carbonería donde se dispensaban tanto piensos como cereales a granel, patatas, hortalizas y laterío diverso. Todavía podemos evocar el olor dulzón del zaguán. Compartían alineamiento la antigua farmacia y el bar café de Emilio Mendívil, y sobre ellos *"la sindical"*. La remodelación de San Antón y su entorno, configuraría un nuevo cierre de manzana acorde a la escala de las casas del crucero de los años 70.

Centro de Salud. De planta regular, y 3 cuerpos bien diferenciados, dos de ellos en mampostería, disponía de orientación al mediodía y amplio portalón. Es representativo de los valles abiertos en contraposición a los caseríos de montaña más cerrados. Frente a él se mantenían las naves de la antigua factoría de Muebles Sarasola.

A continuación se nos aparecía la casa- taller de reparaciones y alquiler y venta de motocicletas de Blas Latatu en el barrio Mendiko. Fue servicio del escúter Lambretta y agencia Montesa y Derbi. También

Agradecimiento a Yolanda Cangas y Juan Mari Villanueva por su colaboración con el autor.

Los marqueses de urquijo Y LA TORRE DE MURGA

Por Federico Verástegui

El siglo XVIII marca un antes y un después para la familia Murga. Hasta entonces habían vivido en el valle de Ayala vinculados siempre a la torre de su origen.

El año 1730 es clave en el devenir de esta estirpe ayalesa. Francisco Xabier de Murga y Aranda casó entonces con Mª Ignacia de Andonegui y Zaldua, que poseía importantes propiedades en Vizcaya, concretamente entre Marquina y la costa. Este enlace implicaba el afianzamiento de un ascenso económico y social de los Murga que se inició en el siglo XVI, siendo paralelo al declive de los Ayala, sus eternos rivales y antecesores. Pedro López de Ayala, conocido en la historia como el Conde de Salvatierra, hizo una apuesta perniciosa para su familia y su linaje: abanderó la causa comunera contra Carlos V y ésto le costó la derrota, la fortuna y la vida. Los Murga, sin embargo, se habían puesto bajo las banderas del Emperador con las positivas consecuencias que esto acarreaba.

De todos modos, no experimentaron la tentación de probar fortuna en la corte, como muchos de los Parientes Mayores que, ambicionando la expansión de su poder, abandonaron las torres de su origen. No, los Murga siempre demostraron verdadero apego a su tierra. Hoy diríamos que podrían representar el paradigma de los "Jauntxos". Hasta tal punto que el traslado que hicieron en el XVIII no implicó el abandono de su solar y su torre, cuya propiedad siguieron conservando, ni tampoco implicó dejar el País Vasco, puesto que se afincaron en Vizcaya. Y con éxito, por cierto, ya que en la siguiente generación, Miguel Antonio de Murga y Andonegui, hijo del matrimonio mencionado antes, ya ocupó el más alto cargo del Señorío, es decir, el de Diputado General, donde se distinguió curiosamente por la defensa de los Fueros ante el mismo Corregidor (una especie de Gobernador Civil de la época o Delegado de la Corte).

La torre de Murga, a partir del XVIII, fue destinada al arriendo por sus dueños, así como el resto de propiedades que poseían los Murga en Ayala. Entre otras, una casa-palacio y una ferrería en Gardea. Esta última ha desaparecido, pero la casa-palacio aún se puede contemplar con su escudo de Murga en el centro de la fachada. Se ubica casi pegante al inicio del camino que sube a la bodega de Beldui.

Toda ésta introducción es necesaria para entender la relación entre los Murga y los marqueses de Urquijo. En el interesante archivo familiar de los primeros se conservan cuatro cartas curiosas que nos desvelan aspecto curiosos hasta ahora desconocidos.

Es bien sabido, porque está reflejado en todas sus biografías, que Estanislao Urquijo y Landaluce - futuro I Marqués de Urquijo - nació en la torre de Murga, aunque mi ilustrado amigo Felipe Cengotitabengoa siempre decía que había nacido en el molino próximo (hoy caserío). Su familia, de agricultores con escasos recursos, tenía arrendada la torre y, con dificultades para sacar adelante la prole, enviaban a sus hijos allí donde pensaban que se podrían ganar la vida. Estanislao, con 13 años, fue a Madrid a casa de su tío Landaluce y, por diversas circunstancia y gracias a su inteligencia y capacidad de trabajo terminó como agente de cambio y Bolsa y asociándose nada menos que con los propios Rostchild. Permaneció soltero y, además de inversiones en grandes empresas, destinó su dinero a tareas de mecenazgo y a comprar propiedades, todo ello en el valle que le vió nacer.

Para el tema de compras de terrenos y propiedades, parece ser que siempre utilizaba a intermediarios, lo que posteriormente se convirtió en un modo de actuar propio de la familia. Por eso, a pesar de morir Estanislao en 1889, su sobrino y heredero del título Juan Manuel de Urquijo y Urrutia, haciéndose eco de los deseos de su tío, utilizó a un tercero para hacer una propuesta de compra de la torre de Murga, por el hecho de haber nacido allí. El razonamiento que utiliza Juan José Juaristi, que así se llamaba el remitente, para justificar su deseo de compra, es el de un inversionista, como si quisiera disimular el verdadero interés que inspiraba la adquisición.

1ª carta.

Costera y Febrero 27 de 1893

Sr. D. Manuel Murga

Muy Sr. mío: Me atrevo dirigirme a Vd. con el objeto de que se digne manifestarme de si desea vender la casa-palacio de Murga con sus pertenecidos.

Si Vd. acepta a la venta (que supongo no tendrá Vd. inconveniente) vistas las circunstancias que se atraviesa con los pagos que están echados y que dicen van a imponer más, por lo tanto creo no le rendirá a Vd. en renta lo que el capital en metálico produce en esa; en este caso, como digo si Vd. acepta, sírvase manifestarme el último precio en que dará y condiciones que Vd. crea proponer.

En espera de su contestación le anticipa las graciasa su afmo.

Juan José Juaristi

Manuel Murga, a quien iba dirigida la carta, era el hermano menor de José Mª Murga, conocido como "El Moro Vizcaíno". Éste, que había muerto con 49 años y era propietario de la torre, se la había dejado a su hermana Joaquina. Consultada esta, no quiso saber nada de la venta y en tal sentido se contestó a Juaristi.

En la siguiente carta, dirigida por el propio II marqués de Urquijo, se desvelan las verdaderas intenciones del mismo.

2º carta.

Está fechada en Madrid el 11 de abril de 1912 (por tanto dos años antes de su fallecimiento) y dirigida al mismo Manuel de Murga.

En ella le comenta que tenía intención de acudir a la "Junta de Altos Hornos" y, aprovechando el viaje, pasar a visitarle, pero una enfermedad inoportuna de su hijo Estanislao se lo había impedido. Y a continuación le dice: *"abusando de su amabilidad, me permito manifestar a Vd. que como yo he nacido en su propiedad de Murga y mi Abuelo en la de Llodio y como quiera que de tiempo inmemorial mis antepasados han sido inquilinos de la propiedad de su familia, ya podrá Vd. figurar si sería para mí muy agradable la adquisición de esas propiedades …*

El Marqués de Urquijo

La respuesta, anotada a continuación, fechada el 16 de abril de 1912, no puede ser más expresiva: *Que todo lo que quiera menos venderle.*

3ª carta.

Está dirigida por Ignacio de Gortázar, ingeniero de minas, a su primo José Mª de Murga, quien era en ese momento, 10 de julio de 1929, el propietario de la torre de Murga.

Entre otros asuntos, dice: *El domingo pasaron por Llodio los Urquijo, continuando después de almorzar en viaje para Suiza, donde por prescripción facultativa van a pasar el verano.* (Por lo visto, Estanislao de Urquijo y Ussía, que ya era III marqués de Urquijo desde la muerte de su padre en 1914, seguía con problemas de salud).

Nos avisaron y fuimos a comer con ellos.

Estanislao me encargó te hablase en su nombre del asunto que motiva esta carta, pero ante el temor de que pase el tiempo sin verte y se me olvide el encargo, prefiero ponerte estas líneas.

Me dice que tu padre estuvo en Llodio a ver unas casas que teneis en Murga y que le habló entonces Estanislao, proponiéndole la compra de esas propiedades. Tu padre le dijo que no pensaba vender, pero le advirtió que si algún día cambiaba de opinión, le daría a Estanislao la preferencia.(…)

Parece ser se trata de una casa en la que nació el padre o el abuelo de Estanislao y como es natural les haría mucha ilusión adquirirla y sobre todo les daría muchísima pena que la adquiriese otro.

En esta carta se pone de manifiesto que Gortázar no tenía ni idea de la existencia de la torre de Murga. En la respuesta, anotada al margen, José Mª de Murga y Arana, vuelve a negar su deseo de venta de la torre, pero a cambio ofrece como alternativa el salto de agua de Gardea y la antigua ferrería.

4º carta.

Finalmente la cuarta carta, escrita de nuevo por Gortázar, no hace sino insistir en que se les considere a los Urquijo como preferentes en el caso de que en el futuro se desease la venta de Murga. Sin embargo esta circunstancia no se llegó a producir nunca y por ello en la actualidad se puede contemplar otro raro caso, como el de la torre de Varona, en el que los propietarios actuales siguen perteneciendo a la misma familia que inició la saga en la Edad Media.

Junguitu, a 27 de mayo de 2022

Evolución de los Ayuntamientos de Aiaraldea desde 1858.

Anuario Riera 1908

Por Jabier Aspuru Oribe

Hoy en día y sobre todo entre el público joven, el término que me mejor define a la comarca natural que engloba a los actuales ayuntamientos de **Amurrio, Laudio, Orozko, Aiara, Artziniega y Orduña** es el término en euskera de Aiaraldea que expresa ambiguamente el concepto de zona de **Aiara** como comarca. Esta comarca es en la actualidad un espacio natural geográfico y humano en el que se entrelazan todo tipo de relaciones sociales, económicas, culturales y humanas. La estructura institucional es más compleja debido a su pertenencia a dos territorios históricos diferentes, y una historia no siempre coincidente.

En este artículo voy a mostrar un repaso histórico de como fué la estructura económica social y de población de Aiaraldea y cuales han sido las transformaciones más importantes en los últimos 150 años.

En 1850 además de los actuales Ayuntamientos de **Laudio, Orozko, Urduña, Artziniega, Amurrio y Aiara/Ayala** existían dos más, los de **Lezama y Arrastaria** que los anexionó Amurrio en 1976.

El cambio institucional más importante se produjo en 1841 con la desintegración de la histórica hermandad de la **Tierra de Ayala** que era una hermandad formada por 36 pueblos que se reunían en el campo de **Saraube** y tenían un derecho y régimen de funcionamiento propio muy común en los territorios vascos. Tras la primera guerra carlista se promulga una ley de constitución de Ayuntamientos estatal y la histórica **Tierra de Ayala** formada por 36 pueblos se rompe en cuatro ayuntamientos. El campo de **Saraube** se convierte en historia. La ley estatal permitía constituirse en ayuntamiento a aquellos pueblos o agrupaciones de pueblos que superasen los 1000 h. Tanto el concejo de **Okondo** con 1050 h como el concejo de **Amurrio** con 1213 h se constituyeron en Ayuntamientos propios en 1841. **Lezama** agrupó a otros cinco concejos pertenecientes a la **Tierra de Ayala (Lezama, Larrinbe, Baranbio, Saratxo y Lekamaña)** y constituyó también Ayuntamiento propio con el nombre de **Lezama** por ser el concejo más importante y en el que se ubicó la casa Consistorial. En el momento de su constitución en 1841 el Ayuntamiento de **Lezama** era más extenso, más poblado y con más actividad económica que el Ayuntamiento de **Amurrio** como queda luego veremos en los gráficos de población.

Con los otros 24 concejos de la Tierra de Ayala en general de población más reducida se agruparon y constituyeron ayuntamiento propio con el nombre de **Aiara/Ayala**. Por eso el actual Ayuntamiento de Aiara/Ayala es sólo una parte de la histórica hermandad de la **Tierra de Ayala** cuyas juntas se

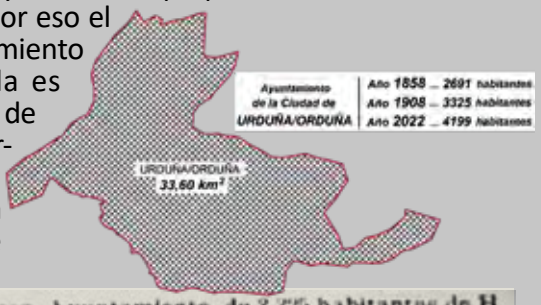

Orduña Ciudad, con Ayuntamiento, de 3.325 habitantes de H. y 2.899 de D., situada á 28 kilómetros de Valmaseda. Celebra feria el 22 y 23 de Junio, y mercado los sábados. En el término existe el establecimiento balneario La Muera de Arbieto, de aguas clorurado-sódicas y ferruginosas. Fiestas del 7 al 10 de Mayo. (N.) — 7°. —

Elemento oficial
Alcalde.—D. Dámaso Rivera.
Secretario.—D. Narciso Jiménez Bretón
Juez municipal-Don José Pérez Sáenz.
Fiscal.— D. Joaquín Lanzuela Esteban.
Secretario.—Don Tomás Acereda.
Párroco.—D. Faustino Romero.
Administrador de Correos y Telégrafos.—Don Olegario Núñez.

Abogados
Alcocer (Celestino).
Almarza (Nestor).
Arauco (Luis de).
Madaria (Juan José).
Orue (Juan María).

Alfarería
Martínez (Santos).

Baños minero medicinales
«La Muera de Arbieto». *Propietario:* D. José M.ª Olavarri.

Botas y pellejos
Acereda (Rafael).

Cafés
«De Orduñez», Juan Martínez.
«El Oasis». Antonio Fernández.
«La Unión», Juan Martínez.

Colegio para niños de 2.ª enseñanza
Compañía de María. PP. Jesuitas.

Comestibles
Badillo (Luis).
Basabe (Galo).
García (Vda. de).
Laibarra (Juan).
Larrea (Pantaleón.)
Lezana (Angel y Félix).
Lezana (Luis).
Luengas (Emilio).

Confiterías
Badillo (Luis).
Laibarra (Juan).
Larrea (Pantaleon).
Lezana (Angel).
Lezana (Luis).
Lezana (Félix).
Mendía (Domingo).

Curtir pieles (Fáb.)
González (Gregorio).
Rico (Román).
Zubizarreta (José).

Droguerías
García (Juan).
Mendía (Santos).

Esc. municipales
PARA NIÑAS
Arenzana (Antonia)
PARA NIÑOS
Badillo (Agustín), auxiliar.
Montes (Telesforo).

Estancos
Agüera (Serafín).
Badillo (Luis).
García (Juan).

Farmacias
Almarza (José).
Arrilucea (Venancio)

Ferrocarril
Jefe de estación.—D. Pedro Armas.

Fondas
Brígida (Fermín).
Leluria (Vda. de).
Mendía (Ignacia).
Salazar (Florencio).

Guarnicionero
Rico (Román).

Médicos
Cerrajería (Andrés)
Galarza (Segundo).
Rivera (Dámaso).

Mercerías
Guezala (Lorenzo).
Lezana (Angel).
Lezana (Félix).
Lezana (Luis).

Notario
Puebla (Juan N.)

Paños (Comercios)
Aguirre (Antonio).
Alonso (Narciso).
Murga (Pío).
Nolasco (Pedro).

Peluquerías
Gómez (Castó).
Ibarrondo (Vda. de).
Larrinaga (Agapito).
Llarena (Jesús).
Santamaría (Valentín).

Platerías
Calzada (Segundo).
Lezana (Luis).

Quincallerías
Aranguren (Ciriaco).
Echevarría (Benito).
Guezala (Lorenzo).
Larraondo (Josefa).

Sastrerías
Aguirre (Antonio).
Alonso (Narciso).
Landaluce (Martín).
Murga (Pío).
Nolasco (Pedro).

Servicio de carruajes
A Menagaray, agr. á Ayala, diario. Encargado: Angel Ugarte.

Sillas (Fábricas de)
Aguinaga (Pantaleón
Aldaiturriaga (V.ª de)
Guinea (Benigno).
Landaluce (Braulio y Julián).
Lanzuela (Joaquín).
Larrañaga (Juan).

Sociedad
«El Oasis».

Sombrerería
Salazar (Anselmo).

Tabernas
Acereda (Rafael).
Aguirre (Cirilo).
Badillo (Luis).
Echeguren (Manuel)
Ibáñez (Víctor).
Lanzuela (Joaquín).
Oquendo (Saturnina).
Pinedo (Domingo).

Tejidos (Comercios
Acebedo (Viuda de).
Bretón (Adela).
Bretón (Narciso).
Elejalde (Domingo).
Guernica (Antonia).
Guesala (Lorenzo).
Lanzuela (Joaquín).
Lazcano (Martín).
Marco (Eduardo).
Olarte (Catalina).

Veterinarios
Lauzirica (Fermín).
Lauzirica (José).

Vinos (Cosecheros)
(Los principales)
Aldama (Mateo).
Pinera (Manuel).
Ugarte (Andrés).

Yeso (Fábricas de)
Basaldua (Daniel de).
Torre (Daniel).

Yeso (Hornos de)
Basaldua (Vda. de).
Torre y compañía.

Zapaterías
Aguirre (Mauricio).
Aldama (Mateo de).
Larrieta (Andrés)
Quintana (Marcos).
Salazar (Anselmo).
Torre (Crisanto).
Torre (Justo).
Torre (Ulpiano).
Vitoria (Ciriaco).

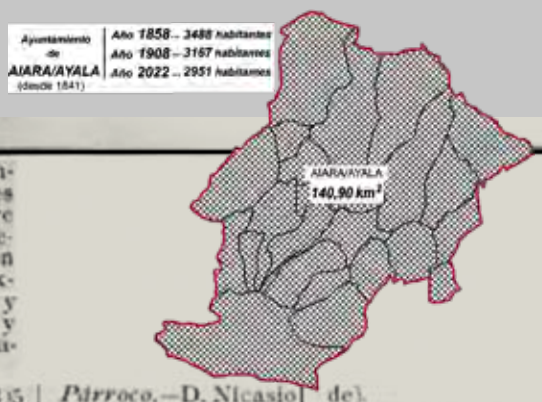

Ayala

Ayuntamiento de 3.167 hab. de H. y 3.222 de D. Formado por los pueblos siguientes:

Respaldiza. — Lugar con Ayunt. de 514 hab. de H. y 551 de D. á 55 Kms de la cabeza del partido cuya estac. es la más próxima y 43 de la C. (N.) Carretera de Vitoria á Valmaseda, la de Ibagüen á Sodupe, la de Bilbao á Burgos, la de Murga á Respaldiza y la de Llanteno. Le bañan los ríos Ibaizabal, Nervión é Izoria. Celebra fiestas el 29 Junio. Su principal producción es cereales, carbón vegetal y leña, canteras de construcción y buenos pastos, excelentes castañas y manzanas, sidra y chacolí: cría ganado.

Elemento oficial
Alcalde. — Don Romualdo de Basualdo.
Secretario. — D. Benito Landa.
Juez municipal — Don Pedro Gabiña.
Fiscal. — D. Baldomero Urraza.
Secretario. — D. Miguel Isla.
Párroco. — D. Francisco Irabien.

Abacerías
Alava (Nicasio).
Esnarriaga (Franc.º)
Respaldiza (Domingo)
Villanueva (Emet.º)

Aguas medicinales
Establecimiento de Luyando.

Albañiles (Mtros.)
Alava (Hilario).
Gutiérrez (Andrés).
Salavarría (Buenav.ª)
Velasco (Felipe).

Alpargaterías
Villanueva (Emeterio).

Barberías
Hernando (Bonifacio)
Larrazabal (Rafael).

Carpinterías
Aldama (Marcos).
Castresana (Antonio)
Eguía (Felipe).
Isasi (Anastasio).
Rotaeche (Crispulo).
Santa (Raimundo).
Vea (Juan).
Zalabarría (León).

Carros (Constrs. de)
Aguirre (José).
Menoyo (Agustín).
Padura (Basilio).
Padura (Julián).

Cerrajerías
Menoyo (Agustín).

Comerciantes
Goiri (Diego).

Comestibles
Goiri (Diego).
Ibarra (Cándido).
Molinuevo (José).
Ugarte (Angel).
Ugarte (Francisco).

Com. religiosas
Dominicas de S. Juan de Quejana.

Chacolí (Cosechs.)
Acha (Marqués de).

Esc. municipales PARA NIÑOS
Saiz (César).

Estancos
Esnarriaga (Franc.º)
Gabiña (Marcos).
Guaresti (Juan José).
Ibarra (Cándido).
Otaola (Román).
Vea (Juan).
Zulueta (Juan).

Farmacias
Robina (Francisco).

Ganaderos
Otaola (Silvestre).
Ugarte (Juan).

Harinas (Fábs. de)
Goiri (Diego).

Harinas (Molinos)
Ais (Joaquín).
Alava (Hilario).
Canibe (Andrés).
Gochi (Julián).
Laburu (Francisco).
Landa (Juan).
Madariaga (Eusebia).
Zurimendi (Juan).

Herrerías
Aguirre (José).
Menoyo (Agustín).
Padura (Basilio).
Padura (Julián).
Respaldiza (Franc.º)
Vivanco (José).

Médicos
Gonzalo (José).
Mozos (Aniano de los)
Zulueta (Juan R.)

Panaderías
Aranguren (Juan Antonio).
Goiri (Diego).
Urrucla (Miguel).

Periodistas
Esnarriaga (Pedro).

Posadas
Alava (Nicasio).
Ugarte (Angel).
Ugarte (Francisco).

Practicantes
Ibárrola (Rufino).

Sastrerías
Aguirre (Gabriel).

Serv. de carruajes
De Amurrio á Arciniega, diario, precio, 2 ptas. asiento.
De Menagaray á Sodupe, diario, precio 1'50 ptas. asiento.
A Orduña, semanal, los sábados, precio, 1'50 ptas. asiento.
A cargo de D. Angel Ugarte.

Sidra (Cosecheros)
Alday (Francisco).

Tabernas
Aguirre (Eduardo).
Alava (Nicasio).
Arana (Juan).
Eguía (Felipe).
Gabiña (Marcos).
Guaresti (Juan José).
Ibarra (Cándido).
Jáuregui (Santiago).
Molinuero (José).
Sta. Coloma (Genara).
Ugarte (Francisco).
Urquiza (Juan).
Villanueva (Emet.º)
Zulueta (Juan).

Tejas y ladrillos (Hornos de)
Llanteno y Respaldiza

Tejidos (Comercios)
Beraza (Antonino).
Zulueta (Juan).

Veterinarios
Respaldizá (Domingo).

Zapaterías
Alava (Nicasio)
Gardeazabal (Simón)
Molinuevo (Plácido).

Propietarios (Prales.)
Acha (Marqués de).
Alday (Francisco).
Bustillo (Dámaso).
Cerrajería (Conde de)
Udaeta (Faustino).
Udaeta (Santiago).

AGUIRIOA.—L. de 62 hab. de H. y 67 de D.
Párroco.—D. Donato Abanuza.
ASÚS.—L. de 91 hab. de H. y 93 de D.
Párroco. — D. Roque Urigüen.
Comisionistas.—Alava (Toribio).
Esc. municipales.—*Para niños:* Raigadas (Luis).
Vinos (Comercios).—Alava (Toribio).
BEOTEGUI. — L. de 56 hab. de H. y de D.
Párroco.—D. Fausto Zárate.
Cerrajerías. — Padura (Julián).
Propietarios (Prales) —Fabián (Vda. de). —Urquiza (Matías).
COSTERA. — L. de 40 hab. de H. y de D.
Párroco. — D. Jesús Landaida.
Comerciantes.—Guaresti (José).
Vinos (Comercios).—Guaresti (Juan J.)
ERRI.—C. de 55 hab. de H. y de D.
Párroco.— Don Juan Zabala.
Esc. municipales.—*Para niños.* Villamor (Florencio).
IZORIA.—C. de 164 h. de H. y 162 de D.
Párroco.—D. Nicolás Respaldiza.
Barberías.—Hernando (Benifacio).
Comestibles. — Hernando (Bonifacio).
Esc. municipales.—*Para niños:* Menoyo (Esteban).
LEGARZO.—L. de 28 h. de H. y 27 de D.
Propietarios (Prales) —Gutiérrez (Cosme) —Gutiérrez (Federico).
LUJO.—L. de 24 h. de H. y de D.
LUYANDO.—L. de 260 h. de H. y 267 de D.
Párroco.—D. Santos Carcaera.
Comestibles.— Aguirre (Eduardo). — Eguía (Felipe). — Vea (Juan).
Esc. municipales.—*Para niños.* Elorrieta (Petronila).
Harinas. (Fábs. de) —Goiri (Diego).
Zapaterías.—Gardeasabal (Simón).
Propietarios (Prales) —Goiri (Diego).

LLANTENO.—C. de 315 h. de H. y 302 de D.
Párroco.—Don Mario Gazteiz.
Abacerías. — Alejandro (Luisa).
Agentes de transportes.—Bárcena (Baldomero).—Echevarría (Ramón).—Gorbea (Pedro).
Carpinterías. — Castresana (Matías).
Comestibles. — Santa Coloma (Genaro). —Villanueva (Viuda de).
Esc. municipales.—*Para niñas.* Beltrán (Elisa).
Para niños. — Arratia (Manuel).
Médicos. — Zulueta (Juan Ramón).
Tejas y ladrillos (Hornos de).—Llanteno.
Propietarios (Prales) —Garay (Eugenio). —Linares (Marqués de).— Urquijo (Lucas).—Vitorica (Antonio).
MADARIA.—L. de 25 h. de H. y de D.
Propietarios (Prales) —Albiona (Vte.)
MAROÑO.—L. de 56 h. de H. y 58 de D.
Párroco.—D. Andrés Larrea.
Esc. Municipales.—*Para niños:* Díaz (Carlos).
Practicantes. — Ibarrola (Rufino).
Propietarios (Prales) Irábieu (Santiago).
MENAGARAY. — C. de 295 hab. de H. y 325 de D.
Párroco.— Don Marcos Aspizua.
Abacerías. — Ibarra (Cándido).—Ugarte (Angel).
Esc municipales.—*Para niñas.* Garavillas (Ildefonsa).
Para niños.—Navarales y Arriaga (Eduardo).
Servicio de carruajes.—A Orduña, todos los sábados, y á Sodupe (ferrocarril de Santander á Bilbao), diario, encargado, Angel Ugarte.
Sociedades.—La Recreativa.
Propietarios (Prales) Cerrajerías (Vda. de). — Gancedo (José). — Jaraba (Diego M.ª). — Lastagaray (Cosme). — Lastagaray (Eduardo. — Pazos (Diego). — Robina (Juan). — Salazar (Conde de).
MEXOYO.—L. de 85 h. de H. y 89 de D.
Párroco.—D. Nicasio Nafarrate.
Esc. municipales.—*Para niñas.* Ugarte (Angel).
Tejas y ladrillos (Hornos de).—N. N.
Propietarios (Prales) Esnarriagos (Santiago).-Mendia (Marcelo.
MURGA. — C. de 197 h. de H. y 194 de D.
Párroco.—D. Tomás Larrinaga.
Agentes de transporte.— Abásolo (Alejandro).— Larrazabal (Victoriano).
Comestibles.—Jauregui (Santiago).-Molinero (José).
Harina (Molinos de). —Madariaga (Eusebia).
Comerciantes. — Molinuevo (José).
Esc. municipales.—*Para niños.* Ortiz (Francisco).
Tejas y ladrillos (Hornos de). — Urquijo (Marqués de).
Propietarios (Prales) —Aldama (Hermenegildo). -Espinosa (Patricio).-Fernández (Gertrudis). — Murga (Manuel). — Obadía (Laureano). —Urquijo (Marqués de).
OCECA.—C. de 61 h. de H y de D.
Párroco.—D. Nicasio Nafarrete.
Propietarios (Prales) — Gutiérrez (Andrés).
OLÁBEZAR.—C. de 149 h. de H. y de D.
Párroco. — Don Juan Gárate.
Abacerías. — Acha (Francisco).—Gabiña (Marcos).
Agentes de transporte.—Gabiña (Agustín). — Llanos (Ramón).
QUEJANA.—L. de 159 hab de H. y de D. Celebra feria de ganado vacuno y caballar el 24 y 25 de Junio.
Párroco.—D. Cipriano Velasco.
Abacerías.—Cruz (José).—Ugarte (Francisco).
Agentes de transporte.—Beraza (Antonio).
Comunidad religiosa.—Religiosas Dominicas.
Esc. municipales.—*Para niños.* Garzón (Luis).
Propietarios (Prales) —Ayala (Conde de). — Cubas (Marqués de).

RETES DE LLANTERNO —L. de 119 hab. de H. y 121 de D.
Párroco. — D. Jesús Landaida.
Canteros.-Alava (Hilario). — Basualdo (José). — Gutiérrez (Andrés). — Gutiérrez (Pedro).
Esc. municipales.—*Para niños:* Canibe (Francisco).
Harinas (Molinos de) — Canibe (Andrés). —Zurimendi (Juan).
Herrerías.— Respaldiza (Francisco).
Sastrerías.—Aguirre (Gabriel).
SALMANTON.—L. de 88 h. de H. y 89 de D.
Párroco.—D. Lázaro Arruza.
Esc. municipales.—*Para niños:* Sendrá (Luis).
Propietarios (Prales) —Bárcena (Pantaleón).
Sojo.—C. de 185 hab. de H. y 182 de D.
Párroco.—Don Escolástico Munain.
Albañiles (Mtros.) — Landa (Ramón).
Canteros.—Castresana (Andrés). — Velasco (Carlos).
Comestibles.—Campo (Balbino). — Díaz (Tomás).
Esc. municipales.—*Para niños:* Barón (José).
Practicantes.—Ribera (Tiburcio).
Propietarios (Prales) —Angulo (Vda. de) —Llanos (Petra). — Salazar (Ramón).
ZUAZA.—C. de 278 h. de H. y 286 de D.
Párroco.—Don Sixto Adaro.
Abacerías. — Arana (Juan). — Olartecoldea (Valentín). — Otaola (Román). — Oyarzabal (José).
Canteros. — Luengas (Teodoro). — Salavama (Buenaventura).
Carpinterías. — Isasi (Anastasio).
Harina (Molinos de). —Landa (Juan).
Esc. municipales.—*Para niños:* Cabrada (Manuel).
Zapaterías.—Gaviña (Manuel).
Propietarios (Prales) —Garavillas (Tiburcio). — Lastagaray (Mateo). — Murga (Antonio). — Urquijo (Luis). — Urquijo (Ulpiano). — Urquiza (Ramón).

celebraban en **Saraube**. La agrupación de éstos 24 concejos constituyó uno de los Ayuntamientos más extensos y poblados de **Aiaraldea** según el censo de 1858.

La villa de **Artziniega** tenía entidad propia por ser villa medieval de la que este año se cumplen los 700 años de su fundación. Por proximidad geográfica acogió a tres concejos restantes de la **Tierra de Ayala (Retes de Tudela, Mendieta y Santa Coloma y Sojoguti)** concejos que se disolvieron como entidad local integrándose administrativamente en el Ayuntamiento de **Artziniega**.

La ciudad de Urduña/Orduña también de origen medieval cuya fundación es la más antigua de la comarca por ser lugar estratégico de acceso a la meseta castellana, fue durante siglos la entidad más importante de la comarca.

El **Valle de Llodio** ya aparece como hermandad propia en los mapas de Tomas Lopez de 1770 y aunque pertenecía a la cuadrilla de Ayala siempre tuvo mucha relación y afinidad con Bizkaia.

El **Valle de Orozko** también existía como entidad propia vinculada a Bizkaia. Así como la hermandad de **Arrastaria** que también aparece como hermandad propia en los mapas de Tomas Lopez de 1770 y que incluía a las entidades de **Delika, Tertanga, Artómaña y Aloria**. Aunque pertenecían a **Alava**, su vinculación y relación de forma natural era con la vecina ciudad de Orduña.

POBLACION Y ACTIVIDAD ECONOMICA DE LOS AYUNTAMIENTOS DE AIARALDEA EN 1858 Y EN 1908

Si observamos la población le los ayuntamientos de Aiaraldea según el censo de 1858 se puede observar que la población se concentraba fundamentalmente en las zonas rurales con gran peso de las actividades agropecuarias y artesanales y muy vinculadas al caserío exceptuando el caso de la ciudad de **Urduña/Orduña y Villa de Artziniega** donde el peso fundamental correspondía al comercio debido a su situación de acceso a la meseta y a las actividades artesanales.

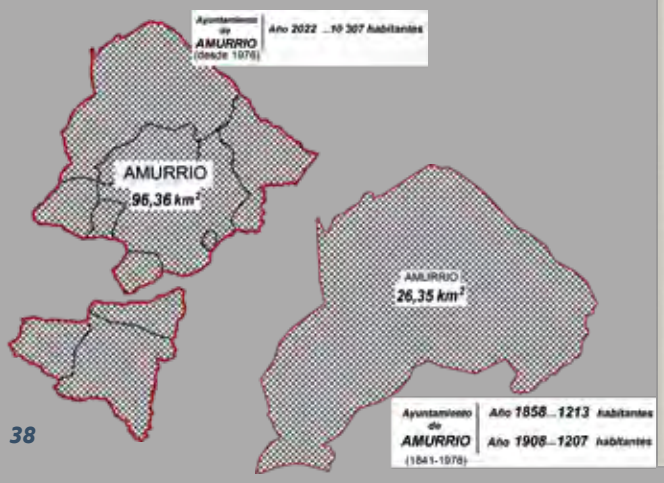

PARTIDO JUDICIAL DE AMURRIO

Amurrio Ayuntamiento de 1.207 habitantes de H. y 1.174 de D., situado á 41 kilómetros de la capital; fertilizan sus campos varios riachuelos y el río Nervión. Carretera á Bilbao y Orciniega para enlazar con la de Valmaseda y Castro-Urdiales. Posee un Balneario de Aguas sulfurosas. Celebra ferias del día 16 al 23 de Agosto y el 4.º domingo de cada mes. Fiesta mayor, el 15 de Agosto. — (N.) — .

Elemento oficial
Alcalde.—Don Leandro Pinedo.
Secretario—D. GUILLERMO MARTINEZ, representante-corresponsal del ANUARIO RIERA en esta población.
Juez de 1.ª instancia. — D. Fermín S. Istiasu.
Escribano.—D. José Sierra Mier.
Juez municipal-Don José M.ª Aldama.
Fiscal.—D. Dionisio Aldama.
Secretario.—D. Guillermo Martinez.
Párroco. — D. Faustino Mendieta.
Registrador de la Propiedad. — Don Celestino García de la Cruz.
Admor. Telégrafos y Correos.—D. Elías Moral.
Autoridad militar D. N. N., sargento de la Guardia civil.

Aguardientes (Fábricas de)
Acha (Manuel).

Aguasmedicinales (Establecimientos de)
Villalain (Benito).

Albañiles (Mtros.)
Goñi (Leandro).

Alcoholes (Fábs.)
Acha (Manuel).

Alumbrado públ.º
Por electricidad.

Banco de España
Corresponsal. — Don Manuel Acha.

Baños (Establs. de)
Villalain (Benito).

Botas y pellejos
González (Pablo).

Cafés
Aldama (José Isaac).
Aldama (Lorenzo).
Jáuregui (Felipe).
Zulueta (Pedro).

Cales y cementos (Almacenes de)
Goñi (Leandro).

Carnicerías
Ibáñez (Nicolás).

Carpinterías
Cuadra (Antonio).
Jáuregui (Felipe).
Urive (Francisco).

Carros (Constrs. de)
Urrutia (Vda. de M.)

Cererías
Aldama (Dionisio).
Vicente (Alejandro).
Zulueta (Pedro).

Clavos (Fábs. de)
Olarso y compañía.

Comestibles
Aldama (Dionisio).
Aldama (Lorenzo).
Aldama (Restituto).
Alejandre (Romual.º)
Ibáñez (Nicolás).
Jáuregui (Felipe).
Yarritu (Lina).
Zulueta (Pedro).

Confiterías
Aldama (Dionisio).
Alejandre (Romualdo).
Alejandre (Vicente).
Zulueta (Pedro).

Chocolates (Fábs.
Aldama (Dionisio).
Alejandre (Vicente).
Zulueta (Pedro).

Ebanisterías
Aguinaco (Evaristo).
Urive (Francisco).

Electricidad (Fáb.)
Acha (Manuel).

Esc. municipales
PARA NIÑAS
Machinandiarena (Felipa).
PARA NIÑOS
Rey (Lucas).

Estanco
Isasi (Guillermo).

Ferrocarril
Jefe de estación—D. Rafael Cózar.

Farmacias
Carredano (Juan A.)
Landazuri (Juan A.)

Fondas
Guerra (Ladislao).
Jáuregui (Felipe).

Ganaderos
Albizua (Juan).
Albizua (Luis).
Aldama (José).
Aldama (José M.ª)
Berganza (José M.ª)
Furundarena (Luis).
Furundarena (Simón)
Isasi (Marcos).
Járritu (Sebastián).
Linaza (José).
Saziain (Manuel).
Viguri (Juan).

Harinas (Comercios)
«Harinopanadera».
Zulueta (Pedro).

Harinas (Fábrica)
Gallaistegui y C.ª

Harinas (Molinos)
Echevarría (Esteban)
Otaola (León).
Quincoces (Manuel).

Herrerías
Buganza (José).
Pleaza (Jacinto).

Ingenieros Industriales
Urrutia (Juan).

Licores (Fábrica)
Acha (Manuel).

Médico
Pérez (Francisco).

Mercerías
Aldama (Lorenzo).
Ibáñez (Nicolás).
Zulueta (Pedro).

Modistas
Izada (Isabel).

Notario
Helguera (Pedro de la).

Panaderías
Cuadra (Antonio).
Eldaeta (José).
Lafuente (Domingo)
Quincoces (Manuel).

Perito agrimensor
Aldama (Isaac).

Pintor
Quincoces (Tomás).

Posadas
Aldama (Lorenzo).
Guerra (Ladislao).

Procuradores
Arana (Paulino).
Olamendi (José).
Salazar (Ricardo).

Quincallerías
Aldama (Dionisio).
Aldama (Lorenzo).
Aldama (Restituto).
Alejandre (Romualdo).
Revuelta (Luisa).
Zulueta (Pedro).

Seguros (Agencias)
«La Polar».- *Agente:* D. N. N
«La Unión».- *Agente:* Don Elías Moral.
«La Urbana».

Serv.º carruajes
A Arceniega, diario, á las 11'30 m. y 5'30 t.; precio, 2'25 ptas. asiento.
A Ayala, diario, precio, 2 ptas. asiento.
A Orduña, los sábados, á las 9 m., precio, 0'50 pesetas asiento.

Sociedades RECREATIVAS
«Sociedad Recreativa».

Tabacos
(Rep. de la C. A. de).
Galindez (Fermín).

Tabernas
Aldama (Lorenzo)
Aldama (Martina).
Alejandre (Vicente).
Guerra (Ladislao).
Jáuregui (Felipe).
Landázuri (Ignacio).
Molinuevo (Ciriaco).
Urrutia (Esteban).
Yarritu (Lina).

Tejas y ladrillos
Olaso (Fidel).

Tejidos (Comercios)
Aldama (Lorenzo).
Aldama (Restituto).
Diego (Tomás).
Ibañez hermanos.
Revuelta (Luisa).
Zulueta (Pedro).

Veterinarios
Berganza (Justo).
Galindez (Fermín).

Vinos (Cosecheros) (Los principales)
Guinea (Manuel).
Marqués de Ayala.

Zapaterías
Landaluce (Epifanio)
Zulueta (Francisco).

Propietarios (Prales.)
Aldama (Dionisio).
Aldama (Francisco).
Aldama (José M.ª)
Aspiunza (Juan).
Galindez (Fermín).
Isasi (Marcos).
Isasi (Matías).
Járritu (Lina).
Landazuri (Ignacio).
Llanos (José).
Llanos (Juan).
Sarachaga (Marcos).
Sasiani (Manuel).
Truchuelo (Blas).
Viguri (Juan).
Villalain (Benito).

AGREGADOS

ARIAGA.—C. de 53 h. de H. y 52 de D.
ALDAY.—Barrio de 53 hab. de H. y de D.
ALTURRIAGA.—C. de 57 h. de H. y 56 de D.
ARRECHONDO.—C. de 53 h. de H. y 52 de D.
BERGANZA.—B. de 40 h. de H. y de D.
LANDABURU.—C. de 36 h. de H. y 80 de D.
OXSOÑA.—C. de 34 h. de H. y 35 de D.
ORUE.—C. de 44 h. de H. y 45 de D.
UGARTE.—C. de 78 h. de H. y 76 de D.
URIETA—C. de 56 h. de H. y 55 de D.
ZAMBALITAR.—C. de 45 h. de H. y 44 de D.
ZAMORA.—C. de 42 h. de H. y 43 de D.

Lezama Ayuntamiento, de 1.521 habitantes de H. y 1.532 de D., situado á 36 kilómetros de la capital. Carretera de Vitoria á Amurrio. Fiesta, San Martín, el 11 de Noviembre. — [illegible] (N.)

Elemento oficial

Alcalde.—D. Santiago Aldama.
Secretario.—D. Pablo García de Olano
Juezmunicipal-Don Vicente de Aldama
Fiscal.—Don Silverio Viguri.
Secretario.—D. Pablo García de Olano.
Párroco.—D. Félix Dolaraga.
Coadjutor.—D. Francisco Iturrarán.

Escuela municipal
PARA AMBOS SEXOS
S. Ildefonso (Enriq.)

Estancos
Arbide (Joaquina).

Ferrocarril
Jefe de estación.—D. Ramón Vázquez

Médicos
Vicente A. (Samuel).

Practicantes
Martín (Isidro).

Sociedades
MINERAS
Langa (Ceferino).
Rementería (Tomás).

Tabernas
Arbide (Joaquina).
Campo (Tomás).
Ibarreche (Atanasio)
Guinea (Nicanor).
Mendieta (Miguel).

Vinos (Comte. en)
Mendieta (Miguel).

Propietarios (Prales.)
Aldama (José).
Aldama (Vicente).
Zulueta (Juan F.)

AGREGADOS

ASTÚBIZA.—L. de 40 hab. de H. y de D.
Párroco.—Don José Pinedo.
Maderas (Comtes.)—Aburuza (Vicente).
BARAMNIO.—L. de 458 h. de H. y 463 de D.
Párroco.—D. Gabino Gutiérrez.
Coadjutor.—D. Lesmes Beday.
Baños (Casas de).—Ralza (Romualdo).—Basaldúa (Dionisia)—Madina (Magdalena).
Carbón vegetal-(Exportadores.—Abin (Aquilino).-Epelde (F.)
Comestibles.—Aldama (Francisco).—Ansorena (Bernardo).
Ebanisterías.—Balza (Romualdo).
Escuelas municipales.—*Para ambos sexos:* Díaz (Paulina).
Estanco.—Ansorena (Bernardo).
Harinas (Molinos).—Aramendi (Antonio).—Lill (Félix).
Madera (Comerciante en).—Isasi (Atanasio).
Modistas.—Aldama (María).—Iñiguez (María).
Vinos (Almacén de).—Isasi (José).
Zapaterías.—Aldama (Gregorio).—Buruchaga (Hermógenes).
Propietarios (Prales)—Garay (Matías).
LARRIMBE.—L. de 141 h. de H. y 139 de D.
Taberna y herrería.—Berganza (Fre.°)
LECÁMAÑA.—L. de 65 h. de H. y 64 de D.
Párroco.—Don Juan G. Municha.
Taberna.—Barrenengoa (Manuel).
SARACHO.—L. de 135 h. de H. y de D.
Párroco.—D. Santos Llano.
Escuela municipal.-*Para ambos sexos:* Vacante.
Harinas Molinos de). Mendivil (Maximino).—Pinedo (Guillermo).—Quintana (José).
Vinos (Comtes. en)—Thuchuelo (José)—Zárate (Vicente).
Vinos (Cosecheros de)—Truchuelo (José).—Zulueta (José María).

Arrastaria Ayuntamiento de 634 hab de H. y 640 de D. Formado por los pueblos siguientes:

Délica.—Lugar con Ayunt de 280 hab. de H. y 283 de D. á 11 Km. de la cabeza del part. y 32 de la C. La estac. más próxima Orduña á 4 Km. (N.) Le baña el río Nerirón. Carretera de Bilbao á Burgos Celebra fiesta el 9 de Mayo. Su principal producción es cereales y patatas.

Elemento oficial

Alcalde.—D. Tomás Ugarte.
Secretario.—Vacante.
Juez municipal-Don Inocencio Mendivil
Fiscal.—D. Ignacio Ugarte.
Secretario.—Vacante.
Párroco.—D. Manuel Pinedo.
Autoridad militar.—D. Ignacio Ugarte, segundo teniente de infantería.

Abacerías
Ayarzábal (Juan).
Bardeci (Joaquín).
Larrea (Francisco).
Pinedo (Donato).
Villaluenga (Carlos).

Aserrar maderas (Fábricas de)
Arana (Marcelino)

Botas y pellejos
Acereda (Rafael).

Cales y cementos (Depósitos de)
Olavarri (Esteban).

Carpinterías
Oster (Fausto).

Esc. municipales
PARA NIÑOS
Salazar (Pablo).

Estancos
Ayarzábal (Juan).
Bardeci (Joaquín).

Farmacias
Arribucea (Vicente).

Ganaderos
Albiruzi (Santiago).
Larrieta (Máximo).
Ramirez (Julián).
Ugarte (Andrés).
Urquiano (Miguel).

Harinas (Molinos)
Albizuri (Leandro).

Médicos
Lalarra (Segundo).

Modistas
Barnaldo (Tomasa).
Lambarci (Dolores).

Posadas
Bardeci (Joaquín).

Tabernas
Bardeci (Joaquín).
Larrea (Francisco).
Olabarri (Esteban).
San Jorge (H.)
Villaluenga (Carlos).

Tejas y ladrillos (Hornos de)
Apodaca (Domingo).

Veterinarios
Lanzurica (Fermín).

Yeso (Hornos de)
Basallua (Daniel).

Zapaterías
Parraza (Casto).

Propietarios (Prales.)
Basarrale (Leandro).
Lambarci (Luis).
Pinedo (Juan).
Ramirez (Francisco).
Sojo (Baldomero).
Ugarte (Tomás).
Urquiano (José)

ALORIA.—L. de 93 h. de H. y 96 de D.
Párroco.—D. Manuel Pérez.
Esc. municipales.—*Para ambos sexos:* Mendoza (Andrés).
ARTÓMAÑA.—L. de 129 h. de H. y 130 de D.
Párroco.—D. Manuel Ugarte.
TERTANGA.—L. de 132 h. de H. y 131 de D.
Párroco.—D. Demetrio Larrea.
Esc. municipales.—*Para ambos seyos:* López (Josefa).

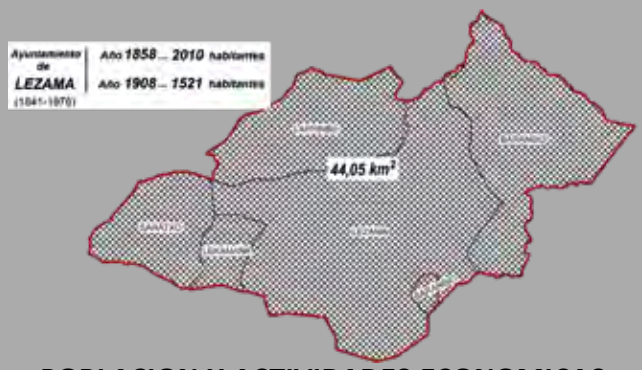

POBLACION Y ACTIVIDADES ECONOMICAS Y COMERCIALES EN LOS AYUNTAMIENTOS DE AIARALDEA SEGÚN EL ANUARIO RIERA DE 1908

Los anuarios Riera nacieron de una idea importada de Francia de la editorial **Bailly-Baillière que ya operaba en 1827**. Estos anuarios se publicaron en Barcelona entre los años 1896 y 1908. Proporcionaban miles de datos del comercio, la industria, las artes y oficios, información estadística, geográfica y descriptiva y una amplia sección de publicidad todo ello bajo el título de: "Anuario general de España ".

Los anuarios Riera, ofrecen la información de forma alfabética, por provincias, partidos judiciales, poblaciones y apellidos y nombres de personas, sociedades, comercios, industrias, entidades privadas y públicas, actividad profesional, oficios, etc., posteriormente aumentará las descripciones históricas, y dará cuenta de otros, como los censos de población, ferrocarriles, carreteras y servicios de carruajes, correos y telégrafos. Este tipo de anuarios, almanaques o guías suponen una foto fija de la actividad económica, profesional, artesanal, sectorial, administrativa, institucional y cultural de las localidades, poblaciones y ciudades en cada año. La información procedía de una vasta red de corresponsales, como secretarios de ayuntamientos, maestros, libreros, impresores, directores de periódicos, agentes de negocios, etc.

Según se puede comprobar de los datos de 1908 los ayuntamientos más poblados y con más actividad económica eran Ayala/Aiara, Orduña y Orozko y a pesar de que ya había llegado el ferrocarril en 1865, esto todavía no había supuesto una modificación importante de la estructura económica de la población.

Esta modificación de la estructura económica y de población se produce ya a partir fundamentalmente de mediados del siglo XX con la llegada e implantación de la actividad industrial fundamentalmente en los Ayuntamientos de Laudio y Amurrio que son los que se transforman y multiplican su población.

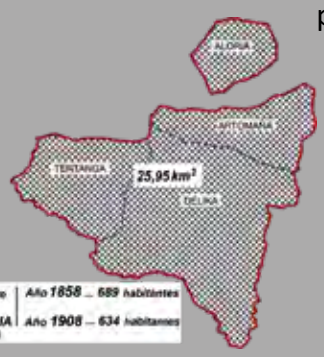

Oquendo

Ayunt. de 779 hab. de H. y 774 de D., formado por los pueblos siguientes:

Irabien.—C. de 76 h. de H. y 72 de D. (Cap. de Ayunt.), á á 30 Km. de la cabeza del part. y 55 de la C. La estac. más próxima Sodupe á 6 Km. (S.B.) Carretera á Llodio y la de Ayala á Bilbao. Celebra fiestas el 9 y 24 de Agosto. Su principal producción es cereales.

Elemento oficial

Alcalde.—D. Eduardo de Solaún.
Secretario.—D. Ildefonso Mendieta.
Juez municipal-Don Valentín Rotaeche.
Fiscal.—D. Francisco Abasols.
Secretario.—D. Ildefonso Mendieta.
Párrocos.—D. Martín Landa y D. Eustasio Murga.
Peatón de Correos—D. Pedro Escauriaza.

Albañiles (Mtros.)
Alana (Eugenio).

Carpinterías
Garrastachu (Frac.º)
Olavarrieta (Casimiro).
Sojo (Santos).

Carros (Constrs.)
Ibarrola (Juan).
Padura (Luis).

Colegios
PARA NIÑAS
Mendieta (Aurora de)

Comestibles
Padura (Luis).

Esc. municipales
PARA NIÑAS
Saint Boix (Vicenta).
PARA NIÑOS
Canive (Francisco), interino.
Fresco (Gumersindo)

Estancos
Eguren (Leandro).

Harinas (Molinos de)
Abiega (Valentín).
Larrea (Román).
Urquijo (Mauricio).

Herrerías
Ibarrola (Juan).
Padura (Luis).

Médicos
Maquivar (Félix).

Panaderías
Padura (Luis).

Serv.º carruajes
A Sodupe, diario, á las 7 m. y 5 t.; precio, 1 pta. asiento.
Ugarte (Angel).

Zapaterías
Otaola (Andrés).
Otaola (Manuel).

Propietarios (Frales.)
Abiega (Valentín).
Eguren (Leandro).
Francisco (Lino).
Mendieta (Gumersindo).
Perea (Carmen de).

UGALDE.—C. de 71 h. de H. y de D.

VILLACHINA.—C. de 57 h. de H. y 56 de D.

Llodio

Valle con Ayuntamiento de 2.250 habitantes de H. y 2.236 de D., formado por los siguientes barrios:

Plaza.—Barrio de 355 hab. de H. y de D., en donde reside el Ayunt.º Carretera de Amurrio á Bilbao. Celebra fiesta principal el 15 y 16 de Agosto, y feria de ganados el primer domingo de cada mes. Concurso de premios á los labradores el Viernes de Dolores de cada año.—🚂 apd. (N.)

Elemento oficial

Alcalde.—D. Crescencio Tipular.
Secretario.—D. Pedro Oñate.
Juez municipal-Don Indalecio Gorostiaga.
Fiscal.—D. Juan Valladolid.
Secretario.—D. Pedro Oñate.
Párroco.—Don José María Barañano.

Alumbrado públ.º
Por electricidad.

Cafés
Aldaiturriaga (Isidro.
Goiri (Pedro).
Segundo (Rodrigo).

Comerciantes
Arana (Viuda de).
Murua (Nicanora).
Ruiz (Modesto).
Sanz (Lorenzo).
Sanz (Luis).

Com. religiosas
Cofradía San Roque.
Hijas de María.
Sagrado Corazón de Jesús.
Santísimo Rosario.

Confiterías
Goiri (Pedro).
Iñarritu (Mamerto).
Molinuevo (Juan B.)
Sanz (Luis).

Ebanisterías
Otegui (Victoriano).
Pagazaurtundua (V.)

Electricidad (Fáb.)
Eguren (Pedro).

Esc. municipales
PARA NIÑAS
González (Florentina).
PARA NIÑOS
Iorza (Juan).

Estancos
Múrua (Nicanora).
Romarate (Pedro).

Farmacia
Tipular (Crescencio).

Ferrocarril
Jefe de estación: D. Santos Lardo.

Granos (Comte. en)
Urquijo (Angel).

Harinas (Fábrica)
González (José M.ª)

Harinas (Molinos)
Larcsgoiti (Franc.º)

Latonería
Navarro (Pablo).

Licores (Fábrica)
Ibarreche é Ibáñez.

Médicos
Larrinaga (Alfonso).
Molinuevo (Balbino).

Sastrería
Sobrón (Isidoro).

Sociedades
«Casino Recreativo».
«La Llodiana».

Tabernas
Eguía (Manuel).
Goiri (Pedro).
Larrazabal (Luisa).
Letona (Angel).
Lupardo (José Ant.º)
Pérez (Lucas).
Ruiz (Modesto), representante-corresponsal del ANUARIO RIERA en esta población.
Sagastizábal (Santos).
Sanz (Luis).

Tejas y ladrillos
Urquijo (Marqués de)

Tejidos (Comercios)
Arana (Vda. de).
Murua (Nicanora).
Ruiz (Modesto).
Sanz (Luis).

Veterinarios
Orue (Luis).
Zubianz (Tomás).
Zubiaur (Agustín).

Zapaterías
Echevarría (Valentín).
Sagastizábal (S.)
Torre (Balbino).

Propietarios (Frales.)
Galíndez (José).
Ussia (Vda. de Marcos).

ARETA.—B. de 136 h. de H. y 142 de D. 🚂 de Bilbao á Castejón.
Ferrocarril—Jefe de estación, Don José de Diego.
Licores (Fáb. de).—Sabaudo, Tejada y Compañía.
GARDEA.—Barrio de 106 hab. de H. y 118 de D.
Cerámica (Fáb. de).—Marqués de Urquijo.
Harinas (Fábrica de).—Galíndez (Lorenzo).
GOCENTURI.—C. de 1092 h. de H. y 1067 de D.
GOICOPLAZA.—C. de 77 h. de H. y 82 de D.
GOIRIZABAL.—C. de 42 h. de H. y de D.
LANUZA.—C. de 125 h. de H. y 152 de D.
LARRA.—C. de 235 h. de H. y 246 de D.
LARRAZÁBAL.—C. de 303 h. de H. y 312 de D.
OLARTE.—C. de 313 h. de H. y 324 de D.
STA. LUCÍA DE VERMO.—B. de 36 h. de H. y 33 de D.
Párroco.—D. Martín Olivares.
VITORICA.—C. de 61 h. de H. y 69 de D.
ZUNICO.—C. de 46 h. de H. y 47 de D.

Arciniega

Villa con Ayunt. de 1.106 hab. de H. y 1.118 de D. á 48 Km. de la C. La estac. más próxima Sodupe á 14 Km. (S. B.) Carreteras á Orduña y la de Vitoria á Valmaseda. Le baña el río Arciniega. Celebra ferias del 14 al 21 de Septiembre y mercados todos los domingos. Su principal producción es cereales y vinos. Tranvía de vapor á Sodupe.

Elemento oficial

Alcalde.—Don Pedro Retes.
Secretario.—D. Miguel Castro.
Juez municipal-Don Cirilo Ortiz
Fiscal.—D. Alejandro Pérez.
Secretario.—D. Carlos Peyrani.
Párroco.—D. Domingo Ruiz.
Autoridad militar.—Jefe del puesto de la Guardia civil.

Abacerías
Aguirre (Juan).
Aldama (Francisco).
Aldama (Serapio).
Arratia (Manuel).
Fernández (León).
Gil (Manuel).
Lobo (Juan).
Ortiz (Cirilo).
Paredes (Mateo).
Pérez (Alejandro).
Pérez (Generosa).
Sobron (Salvador).
Valle (Luciniano).

Abogados
Bustillo (Dámaso).

Albañiles
Gorosabel (Pedro).
Sáez (Agapito).

Alumbrado púb.º
Por electricidad.

Banqueros
Paredes (Mateo).

Barberías
López (Enrique)
Peyrani (Carlos).

Cafés
«El Casino».
Paredes (Mateo).
Sobron (Salvador).

Carnicerías
Garay (Clemente).
Lobo (Ruperto).
Peña (Bienvenido).

Carpinterías
Barcena (Alejandro).
Esnariaga (Mariano).
Gaviña (Fructuoso).
Ibarrola (Pedro).
Sandaluce (Mariano).
Valle (Luciano del).
Villamor (Juan).

Carros (Constrs. de)
Campo (Tomás).
Respaldíre (Pablo)

Cererías
Aldama (Serapio).
Arratia (Manuel).
Castro (Miguel).
Garabilla (Félix).

Cerrajerías
Arrechabala (José).

Colegios
PARA NIÑAS
Hermanas Carmelitas de la Caridad.
PARA NIÑOS
Hermanos Maristas.

Comestibles
Aldama (Serapio).
Arratia (Manuel).
Gorosabel (Pedro).
Ortiz (Cirilo).
Paredes (Mateo).
Valle (Lucio).
Vandares (Remigio).

Com. religiosas
Convento de Agustinos.
Hermanas Carmelitas de la Caridad.
Hermanos Maristas.

Confiterías
Gil (Manuel).

Chocolates (Fáb.)
Aldama (Francisco).
Arratia (Manuel)
Castro (Miguel).
Garavilla (Felix).
Lobo (Juan).
Pérez (Alejandro).
Velasco (Bernabé).

Electricidad (Fáb.)
Altama y C.ª

Estancos
Aldama (Francisco).
Arratia (Manuel).
Fernández (León).

Farmacias
Gorbea (Cirilo de).

Harinas (Comtes.)
Aldama (Serapio).

Herrerías
Arrechavala (Faustino).
Arrechavala (José).
Largacha (Franc.º)
Respaldíre (Pablo).

Hojalaterías
Nanclares (Remigio).

Latonerías
Alava (Valentín).
Nandares (Remigio).

Médicos
Maza (Juan de la)
Pascual (José M.ª)
Pérez (Agustín).

Mercerías
Aguirre (Juan).
Lobo (Juan).

Notarios
Bustillo (Dámaso).

Panaderías
Paredes (Mateo).
Sobron (Salvador).

Pintor
Aldama (Pedro).

Posadas
Francisca (Dolores).
Gorosabel (Pedro).
Nandares (Remigio).
Paredes (Mateo).
Salazar (Miguel).
Valle (Luciano).

Sastrerías
Peyrani (Carlos).

Serv. de carruajes
A Amurrio, diario, á las 6 m. precio 3 pesetas asiento. A Sodupe, diario, á las 6 m. y 2 t. precio 1'25 ptas. asiento.

Sociedades
Casino.

Tabernas
Gorosabel (Pedro).
Lobo (Ezequiel).
Nandares (Remigio).
Paredes (Mateo).
Sobron (Salvador).

Tejidos (Comercios)
Aguirre (Juan).
Aldama (Serapio).
Arratia (Manuel).
Lobo (Juan).
Purani (Carlos).
Pérez (Alejandro).
Pérez (Generosa).

Veterinarios
Lobo (Juan).
Ortiz (Cirilo).

Zapaterías
Baiza (Victoriano).
Beraza (Pedro).
Lobo (Andrés).
Villamor (Doroteo).

Propietarios (Frales.)
Garay (Cayetano).
Garay (Eugenio de).
Llano (Francisco).
Valle (Luis).
Vibanio (Ildefonso).

AGREGADOS

CAMPIJO—L. de 27 h. de H. y de D.
Esc. municipales.—Para niños. Palacio (Juan Antonio).
GORDELLIZ.—C. de 31 hab. de H. y de D.
MENDIETA.—L. de 64 h. de H. y 65 de D.
Párroco.—D. Fermín Mendivil.
RETES DE TUDELA.—L. de 79 hab. de H. y 83 de D.
Párroco.—Don Pedro Zabilde.
Esc. municipales.—Para niños. Betolaza (Juan).
SAN ANTONIO.—C. de 43 h. de H. y de D.
SAN ROMÁN—C. de 14 hab. de H. y de D.
SANTA COLOMA—L. de 63 h. de H. y de D.
Párroco.—D. Escolástico Memain.
SOJOGUTI.—L. de 50 h. de H. y 51 de D.
Párroco.—D. Saturnino Garabilla.

Ayuntamiento de OKONDO (desde 1841)
Año 1858 ... 1056 habitantes
Año 1908 ... 779 habitantes
Año 2022 ... 1196 habitantes

Ayuntamiento del Valle de LAUDIO
Año 1858 ... 2234 habitantes
Año 1908 ... 2250 habitantes
Año 2022 ... 18 009 habitantes

Ayuntamiento de la Villa de ARTZINIEGA
Año 1858 ... 969 habitantes
Año 1908 ... 1106 habitantes
Año 2022 ... 1809 habitantes

Ayuntamiento del Valle de OROZKO
Año 1858 ... 3109 habitantes
Año 1908 ... 3006 habitantes
Año 2022 ... 2658 habitantes

Orozco

Ayunt. de 3.006 hab. de H. y 3.109 de D., formado por los pueblos siguientes:

San Juan (su cap. *Zubiaur*.—Lugar con Ayunt. de 780 hab. de H. y 828 de D. á 45 Km. de la cabeza del part. y 24 de la C. La estac. más próxima Areta á 5 Km. (N.) Carretera de Bilbao á Vitoria con empalme en Areta en la de Bilbao á Pancorvo. Le bañan los ríos Altuve y Arnauri. Celebra ferias el tercer domingo de cada mes, 17 Enero y 13 Diciembre y fiestas el 15 y 16 de Agosto y 2, 3 y 4 de Septiembre. Su principal producción es alubias, maíz y carbón vegetal.

Elemento oficial

Alcalde. — D. Pedro de Olavarria.
Secretario. —D. Antonio Arbaiza.
Juez municipal.-Don Doroteo Odriosola.
Fiscal.—Don Ignacio Mangarbeitia.
Secretario.-D. Isaías de Epalza.
Párrocos.—D. Pedro P. de Salcedo.-Don Clemente Aristi.—D. Domingo Andicoechea.—D. Carlos Acha y Don Juan D. Berrojachevarria.
Cartería.— D. Antonio Abaixa Güenaga.
Autoridad militar. —D. Rufino Herran Sargento de la Guardia civil.

Abacerías
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).
Goti (Esteban).
Larrea (Domingo).
Larrea (Ramón).
Mendizábal (Vda. de)
Olávarri (Sinforiano)
Pagazaurtundua (P.)
Picaza (Casildo).
Picaza (Pedro).

Administradores de fincas
Goti (Juan).
Olav.ª (Dionisio).

Albañiles (Mtros).
Arregui (Luis).
Ipiña (Alejandro).
Olavarria (Guillermo
Olavarría (Pedro de).
Salcedo (Santiago).
Uriarte (Aniceto).

Alpargaterías
Mendizabal (Vd.ª de)
Ozaeta (Teodoro).
Salvide (Ramón).
Sautua (Vicente).

Alumbrado público
Por la Electricidad

Aparatosagrícolas (Fábricas de)
Pérez y Yarza (Viuda de F.
Zubizarreta (Lorenzo).

Aserrar maderas (Fábs. de)
Alberdi (Vicente).
Pérez y Yarza (Viuda de F.)

Atañdes
Arrazuria (Frncisco)
Llano (Antonio).
Ugarte (Ciriaco).

Cacharrerías
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).
Mendizábal (Vda. de)
Pagazaurtundua (P.)

Cafés
Ameza (Blas de).
Picaza (Casildo).
Vigiola (Segunda).
Zulueta (Evaristo).

Carnicerías
Ameza (Blas de).
Goti (Estebán).

Carpinterías
Arrazuria (Frasc°.)
Astóviza (Mateo).
Garay (Pedro).
Goti (Esteban).
Goti (Genaro).
Llano (Antonio).
Mendiolaveitia (Ezequiel).
Ugarte (Ciriaco).
Urquijo (José).

Carros (Constrs. de
Basterra M. (Julián)
Ibarrondo (Enrique)
Ocerin (José María)
Olavarría M. (Pedro)
Zubizarreta (Lorz°.

Carruajes (Constrs.
Olavarri (Sinforiano

Cereales (Almacs.
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).
pagazaurtundua (P.

Cererías
Ameza (Blas).
Eguidazu (Marcelino)
Salcedo Acha (R.)

Cesterías
Goti (Lorenzo).
Ibarrondo (Federico)
Ibarrondo (Franc.°)
Larraetegui (Guillermo).
Larraetegui (Roque).
Mendieta (Ruperto).
Mendizábal (Angel).

Comestibles
Goti (Estabán).
Larrea (Domingo).
Larrea (Ramón).
Olavarri (Sinforiano)
Picaza (Casildo).
Rotaeche (Prima).

Comisionistas Representantes
Landaluce (Tiburcio)
Landeta (Antonino).
Larrea Garay (D.)
Ozaeta (Teodoro).

Confiterías
Ameza Zabalia (B).
Eguidazu (Marcelino)
Salcedo Acha (R.)

Chocolate (Fábricas de)
Salcedo Acha (R.)

Dentistas
Lozano Diez (Alejandro.

Ebanisterías
Arrazuria (Frasc°.)
Llano (Antonio)
Ugarte (Ciriaco).

Electricidad (Fábricas de)
Alberdi (Vicente).

Esc. municipales
PARA NIÑAS
Aguirre (Petra).
Arandia (Venancia).
S. Martín (Teofila).
PARA NIÑOS
Alvizua (Alejo).
Vidania A. (Julián).

Estancos
Eguidazu (Marcelino de).
Goti (Esteban).
Larrea (Ramón).

Farmacias
Sagarminaga (Jesús de).

Frutos del país (Comerciantes en)
Landaluce (Tiburcio)
Landeta (Antonino).
Larrea Garay (Domingo).
Ozaeta (Teodoro).

Ganaderos
Arbaizagoitia (José).
Arbaizagoitia (Santiago).
Echevarria (José M.)
Echevarria Garaigorta (Pedro).

Harinas (Molinos)
Arana (Vda. de C.)
Ascoaga (Joaquín).
Bilbao (Manuel).
Calvo (Eusebia).
Echezortu (Viuda de Ciriaco).
Iturbe (José M.ª)
López (Genaro).
Olivares (Antero).
Picaza (José María)
Ugarriza (Cesáreo).

Herrerías
Barrondo (Francisco)
Basterra Madariaga (Julián).
Ibarrondo (Enrique).
Iturbe (Fausto).
Ocerin (José María).
Olavarría Meaza (P.)
Rotaeche (Ezequiel).
Zubizarreta (Lorenzo).

Hojalaterías
Basterra Madariaga (Julián).

Loza y porcelana (Comercios de)
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).

Médicos
Fontecha (Eugenio).
Muñoz (Francisco).

Modistas
Larrea (Ramona).
Llano (Rafaela).
Maizárveitia (María)
Maizárraga (Antera)
Ocerín (Elisa).

Notarios
Epalza y Tipular (Frutos F. de)

Panaderías
Alverdi (Vicente)
Bilbao (Santos).
Galíndez (Fulgencio)

Peluquerías
Burúchaga (Daniel).
Landeta (Antonino).
Salvide (Ramón).

Pirotecnia (Talleres de)
Basterra (Julián).

Posadas
Salcedo (Julián).
Vigiola (Segunda).
Zulueta (Evaristo).

Practicantes
Lozano (Alejandro)

Quincallerías
Arbaiza (Antonio).
Goti (Esteban).
Mendizábal (Vda. de)
Pagazaurtundua (P.)
Uriarte (Aniceto).

Recaderos
Iturbe (Cipriana).
Martín (Agustina)
Olavarría (Emeteria)

Sastrerías
Odriosola (Doroteo)
Pagazaurtundua (P.)

Serv°. carruajes
A la estación de Areta, diario, á las 9'20 m. y 3 tarde: precio 0'75 ptas. asiento.

Tabernas
Ameza (Blas).
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).
Goti (Esteban).
Landaluce (Tiburcio)
Larrea (Domingo).
Larrea (Ramón).
Manzarbeitia (Eustaquio).
Mendizábal (Vda. de)
Olavarri (Sinforiano)
Picaza (Casildo).
Picaza (Pedro).
Sautua (Vicente).
Uribarri (J. Pedro).
Vigiola (Segunda).

Tejas y ladrillos
Pagazarrtundua (L.)

Tejidos (Comercios)
Arbaiza (Antonio).
Bilbao (Santos).
Larrea (Ramona).
Llano (Rafaela).
Maizárraga (Antera)
Mangarbeitia (M.ª)
Mendizábal (Vda. de)

Veterinarios
Landaluce (Tiburcio)

Vinos (Almacenes).
Ameza (Juan D.)
Larrea (Domingo).
Olavarría (Anacleto)

Zapaterías
Azpeitia (Emeterio).
Landeta (Antonino).
Landeta (Julián).
Vallejo (Santiago).
Zabalia (Dionisio).

Propietarios (Praies)
Arana (Francisco A.)
Echevarría (Isidoro).
Echevarría (José A.)
Echevarría (José M.)
Ibarrondo (Francisco A.)
Olavarría (Anacleto)
Olavarría (Antonino)
Olavarría (V.ª de J.)

IBARRA. — B. de 124 hab. de H. y 123 de D.
Coadjutor. — D. Eugenio Olavarría y Olivares.
Com. religiosas-Convento de la Merced.

arrate
gestoria aholkularitza aseguruak
gestoría asesoría seguros

Iturralde, 2
01470 Amurrio. Araba
info@arrategestoria.com
www.arrategestoria.com
Tel. 945 890 206 arrategestoria.com Fax. 945 892 504

arberas
ferretería industrial

1837. *El manifiesto de* Arceniega

Por Ramón Zurimendi

Las guerras Carlistas han pasado un poco desapercibidas en la comarca, quizás por su lejanía, y también ocultadas por los sucesos de la guerra civil de 1936. En su época, fue considerada por los historiadores del siglo XXI, como una guerra civil.

En la comarca del alto Nervión uno de los hechos más relevantes fue la expedición del general Gómez que en verano de 1836 sale de Amurrio y recorre media península consiguiendo éxitos militares y políticos.

La libertad de movimientos del ejército Carlista por España junto con continuos fracasos militares de los liberales hace que levante el ánimo a los combatientes tradicionalistas. Asi en la primavera de 1837 se inicia la formación de la Expedición Real. El 20 de Mayo sale de Estella esta fuerza con el pretendiente Carlos María Isidro a la cabeza. La columna la componen 12.000 hombres y 1.200 jinetes, además del séquito Real. Organizada en 4 divisiones, una de ellas mandada por el general Sopelana, cuya casa palacio en Amurrio sigue en pie reconvertida en biblioteca.

El objetivo de la expedición es dar un golpe de fuerza sobre Madrid y de paso fomentar la insurrección entre el campesinado afín a la causa de Don Carlos. Otro de los objetivos es aliviar la presión de las tropas Isabelinas sobre el País Vasco, pues la guerra lleva 4 años focalizada en el norte

La columna armada recorre y conquista Huesca, Cataluña, Castellón, Valencia, Teruel y Zaragoza. El 11 de Septiembre está a las puertas de Madrid. Las vanguardias Carlistas llegan a Vallecas y al Retiro pero reciben la orden de retirarse. El alto mando Carlista duda de qué iniciativa tomar. Por un lado no quiere que Don Carlos entre en Madrid a sangre y fuego y por otro lado el general liberal Espartero se acerca a la capital con un numerosos ejército a plantarles batalla.

La Expedición Real decide retirarse. Ante este fracaso la columna Carlista decide volver al refugio seguro del País Vasco. Varias derrotas infligidas por el ejército Isabelino en Aranzueque y Retuerta producen un fuerte descontento en la tropa, todo

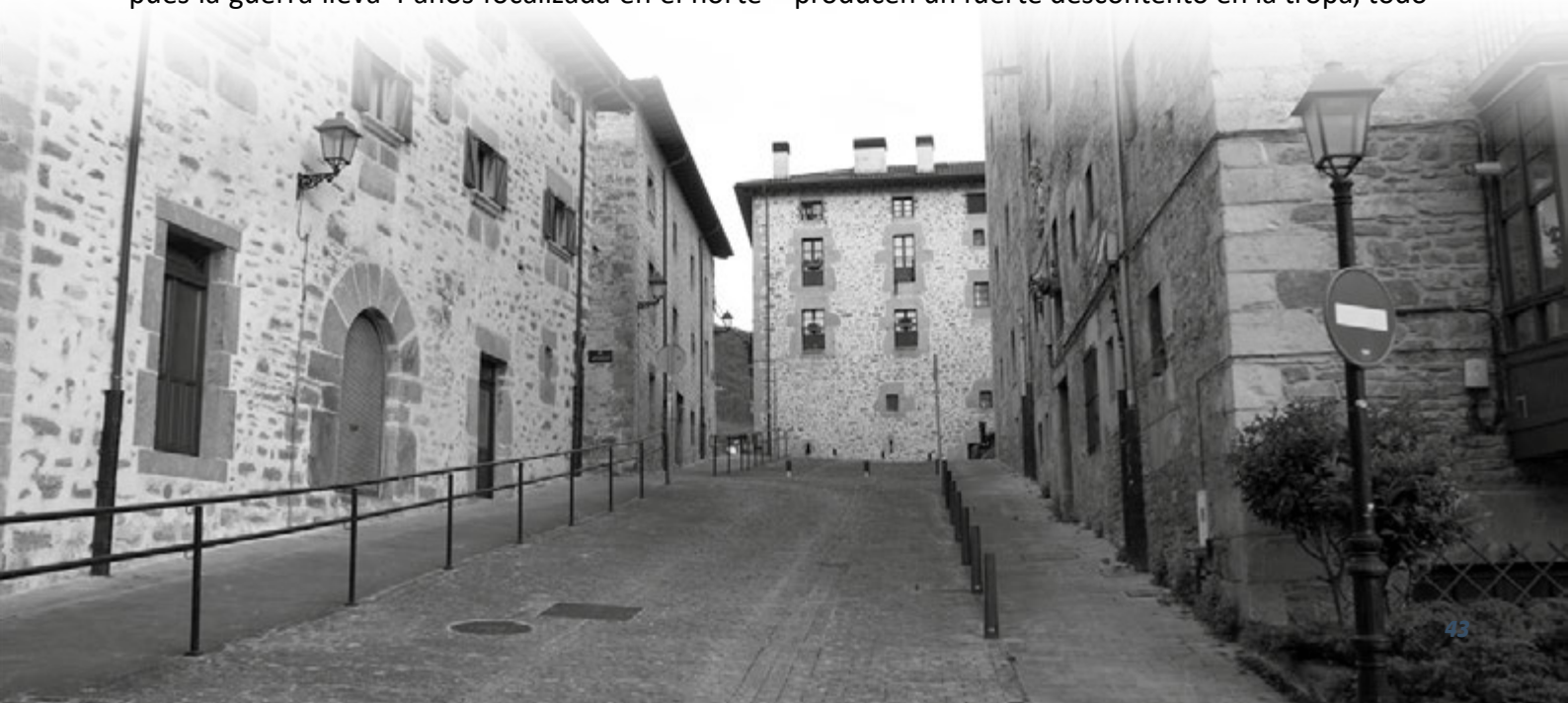

ello agravado por la escasez de suministros y por la lentitud con la que se mueve la expedición por el enorme equipaje de la corte. Se extiende dentro del Carlismo la perdida de ilusión y el convencimiento de que poner fin a la lucha en pocos meses es una quimera.

La Expedición Real agotada vuelve sus pasos hacia el País Vasco. El 25 de Octubre llega la tropa a Arceniega. Se han salvado las fuerzas militares pero no la moral. El pretendiente ha perdido toda oportunidad de coronarse Rey. El fracaso de la expedición muestra el agotamiento económico del bando Carlista y el convencimiento de que no hay expectativas de una solución militar al conflicto.

Este fracaso es el verdadero punto de inflexión de la primera guerra Carlista. La vuelta del Rey al antiguo teatro de operaciones causa la peor impresión entre los Vasco Navarros. La desesperación se adueña de ellos cuando ven que al cabo de 4 años de lucha, cae de nuevo el peso de la guerra sobre su país. Han prestado una fe ciega a las palabras del Rey en su proclama de Caseda dirigida a su ejército *''A vuestros esfuerzos sobrehumanos se debe el triunfo que se aproxima''*.

La comitiva del Rey llega al fuerte de Arceniega el 25 Octubre. El pretendiente se hospeda en el convento de las Agustinas. El 27 da una limosna de 1.000 reales al convento para aliviar los problemas económicos de las monjas. Más tarde se alojará con su séquito en el palacio de Ortiz de Molinillo. Posteriormente, al cabo de unas semanas, marcha a Amurrio donde se asentará el cuartel general.

El 29 de Octubre se redacta la famosa Alocución, Proclama o Manifiesto de Arceniega. Se buscan culpables al fracaso de la expedición Real. El manifiesto constata el enfrentamiento entre las diversas facciones del Carlismo. La división entre extremistas y moderados son evidentes. Los primeros se hacen con el poder y supone el ascenso de un grupo de Castellanos en detrimento de los vascos. Esta camarilla asciende a los puestos de responsabilidad a pesar de sus escasas dotes militares, políticas y administrativas pero llenas de fanatismo.

La Corte a finales de 1837 se llena de intrigas, acciones secretas, espías e intervenciones de personajes de dudosa valía dispuestos a buscar desacertadas soluciones ante la falta de triunfos militares. Todas estas luchas internas, cada vez más manifiestas, terminan echando por tierra el éxito de la causa Carlista.

La purga en el Carlismo está dictada. La proclama del día 29 lo afirma *"La revolución vencida y humillada próxima a sucumbir a vuestro esfuerzo sobrehumano, ha librado su esperanza en armas dignas de su perfidia para prolongar algunos días su funesta existencia; más por fortuna, están descubiertas sus tramas y sabré frustrarlas... causas que os son extrañas, causas conocidas, causas que van a desaparecer para siempre, han dilatado por poco tiempo más los males de la patria. Pero el ensayo está hecho, se ha visto a cuánto puede aspirar y las medidas que voy a adoptar"*. Tras estas palabras la mayoría de los generales Carlistas son detenidos, apresados o caídos en desgracia. Zarategui y Elío son encarcelados, Villareal deportado, González Moreno destituido, el Infante Sebastián apartado, Eguia y De La Torre detenidos.

El mando de la tropa Carlista recae en el general Guergue. En su breve mandato se dan las primeras insubordinaciones en la tropa al grito de *"Queremos pagas"* y "*Mueran los Castellanos y la Junta*".

A pesar de la evidente descomposición de Carlismo se siguen formando nuevos batallones. En Diciembre el pretendiente, en Amurrio, pasa revista a 13 nuevos batallones formados por castellanos, aragoneses y desertores liberales. El esfuerzo económico está dejando esquilmado al País Vasco. Las exigencias Carlistas para suministrar y mante-

ner la tropa han dejado exhaustas las haciendas locales. Los jóvenes en el ejército no pueden labrar las tierras por lo que aumenta la crisis económica del campo. El agotamiento del país hará buscar soluciones diplomáticas a la guerra.

La fecha del 29 de Octubre de 1837 ha quedado grabada en los anales de la primera guerra Carlista. Supone un antes y un después. El final de una ilusión para todo el Carlismo. De paso puso a Arceniega en el mapa de la historia. Hasta el futuro Abrazo de Bergara el fin de la lucha se llena de intrigas y traiciones con la consiguiente desmoralización de la tropa. Todo ello en Arceniega se gesta y así ha pasado a la historia de esta pequeña Villa.

PROCLAMA:

Voluntarios: La revolución vencida y humillada, próxima a sucumbir a vuestro esfuerzo sobrehumano, ha librado su esperanza en armas dignas de su perfidia, para prolongar algunos días su funesta existencia; más, por fortuna, están descubiertas sus tramas: sabré frustrarlas. Para realizarlo, para dictar providencias que pongan cuanto antes término a esta lucha de desolación y de muerte, he vuelto momentáneamente a estas fidelísimas provincias; pronto me veréis de nuevo donde, como hoy aquí, me llaman mis deberes. Vuestro heroísmo interesa demasiado mi paternal corazón para que renuncie a triunfar y, si preciso fuere, a morir entre vosotros.

Voluntarios: No bastaba la continuada serie de hazañas y de prodigios que forman la historia de vuestras campañas; los cinco últimos meses llevan vuestro mérito todavía más allá de cuanto se había visto, y el cuerpo expedicionario que me ha acompañado ofrece un ejemplar sin modelo. Con sólo la tercera parte del ejército que opera en Navarra y provincias Vascongadas se han reducido las fuerzas enemigas a un número ya menor de las que hoy tengo disponibles en todos mis dominios. Habéis vencido al ejército revolucionario en los llanos como en las montañas, sin artillería como con ella. Huesca, Barbastro, Villar de los Navarros, Retuerta, serán eterno monumento de vuestras glorias; si la falta de municiones o de cooperación de algún cuerpo precisó por el momento a ceder terreno, dejasteis harto escarmentado al enemigo, haciéndole sufrir pérdida triplicada; y en las mismas retiradas, un corto número ha podido marchar seguido, no hostilizado, por más de dobles fuerzas, que no han osado atacaros cuando les habéis presentado la batalla, que ni un solo tiro han disparado contra vuestras masas; sobre todo, habéis hecho ver a la Europa que mis enemigos lo son de los pueblos; que la decisión y lealtad de éstos no puede ser mayor; que su adhesión a mi persona y su entusiasmo por mi justa y sagrada causa han arrostrado la sangrienta venganza de sus opresores; que sólo esperan vuestra protección para sacudir el yugo que los esclaviza, lo mismo en Aragón que en Cataluña, en Valencia como en Castilla.

Sí, voluntarios: ni en vosotros ni en los pueblos ha estado dejar de exterminar la usurpación en este país desgraciado, teatro de sus horrendos crímenes y de la anarquía que devora a sus propios hijos, y que acabaría por devorarla a ella misma. Causas que os son extrañas, causas conocidas, causas que van a desaparecer para siempre, han dilatado por poco tiempo más los males de la patria. Pero el ensayo está hecho; se ha visto a cuánto puede aspirarse, y las medidas que voy a adoptar llenarán vuestros deseos y las esperanzas de todos los buenos españoles.

Voluntarios: Testigo de vuestro heroico denuedo, compañero de vuestros sacrificios y fatigas, admirador de vuestra resignación y virtudes, quiero ante todo daros la muestra mayor de mi Real aprecio. Desde hoy me pongo a vuestro frente, y os conduciré por mi mismo a la victoria; preparaos a recoger nuevos laureles; sed dignos de vosotros mismos y, contando con la protección de vuestra Generalísima, confiad en que vuestro General es vuestro Rey=Carlos=Real de Arciniega 29 de octubre de 1837."

AMURRIO BIDEAN
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO LOCAL
TOKI GARAPENERAKO ELKARTEA

AMURRIO
UDALA
AYUNTAMIENTO

Asesoría Aiala

> Iturralde, 1 · AMURRIO
Tfno.: 945 890 450
Fax. 945 890 001
e-mail: aiala@asesoriaaiala.com
www.asesoriaaiala.com

Fiscal - Contable - Laboral - Seguros
DECLARACIONES DE RENTA - CONTRATOS
HERENCIAS - NOMINAS Y SEGUROS SOCIALES

ASESORAMIENTO A EMPRESAS Y AUTONOMOS

txakolin
ibilbideak

BISITAK TXAKOLINDEGIETARA

Esperientzia paregabeaz gozatu

EZINBESTEKOA DA ERRESERBA EGITEA
Ordutegia: 11:30
Erreserbak: www.aiaraldea.org
Amurrioko Turismo bulegoa (945 393 704)
www.rutadeltxakoli.com

EKAINA
1 Astobiza
8 Torre de Murga
15 Gure Ahaleginak
22 Artomaña
UZTAILA
29 Arzabro
6 Beldui

INOSO,
EL PUEBLO DE LOS SEIS PUEBLOS

Por Luiso López

INOSO, entidad local perteneciente al Ayuntamiento de Urkabuztaiz-Alava, es una localidad como otras, pero si te dicen que en ese pueblo hay otros seis pueblos con personalidad jurídica propia, las cosas cambian.

Situación geográfica.

Inoso siendo una localidad de pocos vecinos tiene varias características que le dan personalidad propia, siendo su situación geográfica su principal singularidad. No podemos decir que pertenece al Valle del Nervión y tampoco que está en los pueblos de la "meseta" de Alava, la realidad es que esta en tierra de nadie, varias de sus casas se encuentran en el mismo bosque de Altube.

Por debajo de Inoso se sitúan las localidades de Lezama y Baranbio, por encima la de Uzkiano y Oyardo. Junto a Inoso se encuentra Astobiza, sus caseríos son los que siempre han convivido con los de Inoso.

Caserío Chozas (Astobiza-Baranbio), 1980

Caserío de Frutos (Peñatxi-Inoso), 1980

En Astobiza en los últimos 80 años se han caido 4 caseríos, la Torre de Astobiza, la iglesia y la casa cural.

Economía de la zona.

En las últimas décadas Inoso ha cambiado la forma de vida y con ello ha habido una transformación en el manejo de la tierra, madera, ganadería, etc. En la década de 1.960 los caseríos estaban

rodeados de campas, fincas y roturas llenas de cereal (avena, cebada, trigo) y patatas, hoy por el contrario los pinos y los árboles (robles y otros) ocupan la mayor parte de esos terrenos.

Zulueta (Lezama) 1.980

Tenían una economía de autosuficiencia, donde los lugareños vivían de la tierra y para la tierra. Asimismo, tenía infinidad de manzanas, melocotones, castañas y demás, está producción de fruta le venía bien para hacer trueque con los vecinos de Oyardo y Uzkiano que no tenían fruta. El ganado era abundante, vacas, ovejas, cerdos, cabras, abejas,... bueno lo habitual en los caseríos de la zona. La fuerza para trabajar la tierra la tenían los bueyes, los últimos los tuvieron, en la década de 1.980, los hermanos Juanito y Antonio de Menduzal, eran unos bueyes asturianos.

Con la industrialización del Alto Nervión, en la década de 1960 y 1970, se marchó la mayoría de la juventud y se quedaron los caseríos vacíos con una sensación de falta de vida. Posteriormente, con las explotaciones ganaderas y la construcción de varias casas Inoso empezó a remontar.

De parte y una parte desde hace 55 años

Siempre se escribe **de parte**, es decir, hay motivo o intencionalidad, de forma, que me sumo a la anterior afirmación, y asimismo escribo también **una parte** de mí niñez por Inoso. Lo cual no es extraño teniendo a ama natural de Uzkiano y a aite natural de Baranbio, quedando Inoso en medio.

Subida a Inoso por Astobiza

Recuerdo a mis aitas con ovejas en Inoso, sería el año 1965, yo subía andando desde Baranbio por la carretera y luego por el camino carretil de la casa de Chandro (Zabalizondo) para llegar a Astobiza, allí saludábamos a Francisca. Los barros de Astobiza todavía los estoy viendo, yo por los pasos de piedra junto a la pared, no me movía ni un pelo, ya que de lo contrario iba al barro, Francisca nos daba un bizcocho y a correr hacia el caserío de Miguel Antón.

Atrás dejábamos una casa quemada que estaba junto a la Francisca, donde nació Elena Linaza, a nuestra izquierda dejábamos la iglesia de Santa Marina, la casa cural y los restos del Palacio donde vivió Aspiazu, hoy todo en ruinas.

Ziorregi (Uzkiano) 1.980

En el caserío Miguel Antón (hoy en ruinas) nos daban café y hacíamos una visita que agradecían mucho, el último día que estuve habían puesto azulejos nuevos encima de la chapa del fuego, yo no había visto en mi vida unos azulejos con dibujos de colores y mi madre creo que tampoco, me acuerdo la alegría y la ilusión que tenía la señora del caserío.

Desde la fuente del caserío de Miguel Antón, que tiene un escudo labrado, íbamos al caserío de Bidekurtze, en él conocí a un navarro que hacía apeas. Un día con mi padre nos acercamos y a mí me ofreció unas galletas María, me acuerdo que la caja era roja y muy grande.

Casa de Rosa (Inoso) 1.980

Siguiendo hacia Inoso y dejando a la izquierda la casa de las Chozas (**Astobiza**), pasábamos a las casas de **Lezama**. A unos 200 metros a la izquierda en la primera casa (Lezama) mi aite tenía las ovejas donde hacia quesos y pasábamos muchos días segando hierba y cosechando trigo. A está casa acudía mucho su propietario, un tal Yarritu en un coche Dos Caballos desde Orduña. Luego a la derecha había otra casa que tenía parte del tejado caído, ahí años más tarde vivió Miguel Urrutikoetxea con tan mala fortuna que se quemó en un incendio y falleció.

creo que algo más tarde vivió un gallego. Luego a unos pocos metros estaba la casa de Gabriel y Justa, allí íbamos yo y mis hermanos los días que amasaban, desconozco quien era la mujer mayor que nos daba un torto con chorizo, podría ser Justa u otra señora.

Arristigutxi (Gujuli) 1.980

Después venía la casa de Segundo Etxaniz y de Primitivo ambas de la localidad de Inoso, de ahí solíamos subir hacía la Iglesia de Inoso, a la derecha vivía Rosa con su hermano el manco, casa donde siempre había una parada, los primeros años había un bar donde sé que tenían vino y algo

Ventas de Ugaci (Oiardo), Miguel Urrutikoetxea "Txankela" 1.990

Desde ahí pasamos a las otras dos casas del barrio de Zulueta (Lezama), en la primera, propiedad de Yarritu en aquellos años no vivía nadie,

para comer. Rosa tenía un perro que avisaba y por el ventanillo ella observaba todo lo que pasaba. Posteriormente, estaba la casa de Arana, era el

caserío de la cocina redonda, Josefa Arana era una señora que tenía miedo a andar en los coches y prácticamente falleció sin andar un centenar de kilómetros en coche.

Subida a Inoso por Urkillu (Urkullu)

No siempre íbamos a Inoso por Astobiza en algunas ocasiones subíamos desde Urkillu (**Ziorroga-Zuia**). En el crucero de Urkillu estaba el mesón (Ibernia) que fue derribado en 1965, luego la casa de Ugarriza y más adelante vivían el guarda forestal y el caminero, casas derribas en la década de los 70 por Diputación. No lejos de aquí en la Venta Nueva derribaron otras dos casas por motivo del paso de la Autopista

Caserio de Primitivo Guinea (Inoso) 1.980

De Urkillu girando a la derecha íbamos andando por la carretera unos 500 metros para coger una senda. Senda que estaba antes de llegar al barrio de Ventas de Ugazi (**Oyardo**), aquí había al menos tres casas, una desapareció hace unos 80 años y los otras dos, la de Abin Epelde y la de Urrutikoetxea hace escasos años, aún queda allí la hermosa fuente.

La senda que subía a Inoso pasaba por las campas que estaban situadas detrás de la casa de Jerónimo (**Juguli**) después por detrás de la de Oyarzabal (**Inoso**) y de ahí se salía a la pista nueva, algo antes de llegar a la curva cerrada. Enseguida de la curva llegábamos al caserío Ziorregi (**Uzkiano**), de aquí para arriba se iba a la casa de Frutos (Peñatxi) y luego se subía hasta llegar a casa de Niko y Secun, que se cayó hace unos 50 años. De aquí girando a la izquierda se subía hasta el caserío más alto, hasta el de Faustino Arbaiza.

Caserio de Gabriel y Justa, Zulueta (Lezama) 1.980

También era muy conocido por Inoso, el Mocho, vecino que de bebe fue dejado en el horno de la casa de Abin-Epelde, en las Ventas de Ugazi, este fue un hombre que hacía labores de criado para cualquier vecino, era un hombre de mucho cuerpo, solía vestir abarcas sin calcetines.

Yarritu (Lezama) 1.980

Me acuerdo que en aquella época todos andábamos a pie pero los mas andarines eran Juanito, el Motxo y Faustino. Mi aite tenía una moto marca Iso y algunas veces de vuelta a Baranbio, cuesta abajo, íbamos los cinco en la moto.

Como se puede ver hay diferentes pueblos y es posible que algo de esto sea debido a los derechos de aprovechamiento de los bosques de Altube y también del monte que hay encima de Unza (Urkabuztaiz).

Cocina redonda (Caserío de Arana), 1.980

Caserío Abin-Epelde (Ventas de Ugazi-Oyardo) 1.980

BIBLIOGRAFÍA:
Inventario de arquitectura rural alavesa. Palacios Mendoza, Victorino

Deko Aiala

PINTURAS Y DECORACIÓN

NUEVA DIRECCIÓN Larrimbe, 25 pabellón bajo
01468 Larrinbe-Amurrio / Álava
Tfno. 656 89 09 36 - 609 55 45 50
www.pinturasaiala.com
dekoaiala @gmail.com

- Pintura decorativa e industrial
- Colocación de papel pintado
- Parquet, laminados y PVC
- Enmarcación de cuadros
- Rotulación

Venta de:
- Pinturas y papeles pintados
- Accesorios y artículos para pintura y decoración
- Molduras

Fotos para el recuerdo

De izq. a dcha.:
1. Francisco Garmendia
2. Angel Murga
3. Jose M. Escubi

De izq. a dcha.:
1. Mitxelo Isla
2. Loren Aldama
3. Felipe Picaza
4. Carlos Ugarte

De izq. a dcha.:
1. Luis Pedruzo
2. Emiliano Lopez

De izq. a dcha.:
1. Alfonso Rojas
2. Manolo Abascal
3. Indalecio Luyando

De izq. a cha.:
1. Manuel Azkarraga
2. Jose Pinedo
3. Rafael Pinedo

De izq. a cha.:
1. Maria Mendieta Mendieta
2. Eusebia Zorrilla
3. Eugenio Alava Elejade

De izq. a dcha.:
1. Elisabet
2. Rosalia Garcia
3. Estela Garcia
4. Juan Garcia

De izq. a dcha.:
1. Juanjo Zurimendi
2. Enar Yarritu
3. Luis Mari Laña

“Beti ondoan izango duzunarengan konfiantza izatea da gidatzen uztea”.

Gallo eta Mario / *Surf egokituko munduko txapelduna eta haren laguntzailea*

EUSKADIKO PENTSIOAK, BANAKAKO BGAEA

BIZIARO AURREIKUSPEN-PLANAK

Bidelaguna izatearen balioa.
Ezagutu inbertsioa zure neurrira dibertsifikatuz zurekin eboluzionatzen duen plana. Gainera, abantaila fiskalak lortu ahal izango dituzu ekarpen bakoitzeko*.

LABORAL kutxa

Bada beste modu bat

* Espainian merkaturatzen diren aurreikuspen-plan guztiek abantaila fiskalak dituzte. EUSKADIKO PENTSIOAK BGAE-REN BAZKIDE SUSTATZAILEA: CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO • ONDAREAREN GESTOREA: CAJA LABORAL POPULAR COOP. DE CRÉDITO • AUDITOREA: PRICEWATERHOUSECOOPERS AUDITORES SL. Kontsultatu parte-hartzaileentzako funtsezko datuen agiria gure bulegoetan edo https://www.laboralkutxa.com/eu/partikularrak/aurrezkia/planak/aurreikuspen-planak webgunean.